



**“UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA ECONOMÍA**

VIII SEMINARIO DE ECONOMÍA

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**TEMA: “EL DESEMPLEO Y LOS NIVELES DE POBREZA DE
LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD CALAMACA GRANDE
EN EL PERIODO 2008 - 2010”**

AUTORA: CAGUANA TÚQUERES MÓNICA GABRIELA

TUTORA: EC. ROSARIO VASCONEZ

AMBATO – ECUADOR

2011

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Lidia Rosario Vásconez Gavilanes con C.I. # 180161529-3 en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación sobre el tema: “El desempleo y los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande en el periodo 2008 - 2010”, desarrollado por Mónica Gabriela Caguana Túqueres, estudiante del VIII Seminario de Graduación de la Carrera de Economía, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad Seminarios de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificador designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 4 de Agosto del 2011

LA TUTORA

.....
Eco. Rosario Vásconez

C.I 1803450996

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, Mónica Gabriela Caguana Túqueres, con C.I. # 180415722-8 tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación: “El desempleo y los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande en el periodo 2008 – 2010” es original, auténtico y personal, en tal virtud la responsabilidad de tal contenido de esta Investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por lo que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 4 de Agosto del 2011

AUTORA

.....
Mónica Gabriela Caguana Túqueres
C.I. # 180415722-8

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: “El desempleo y los niveles de pobreza de los habitantes de la comunidad de Calamaca Grande en el periodo 2008 - 2010”, elaborado por, Mónica Gabriela Caguana Túqueres estudiante del VIII Seminario de Graduación, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 4 de Agosto del 2011

Para constancia firma

.....

PROFESOR CALIFICADOR

.....

PROFESOR CALIFICADOR

.....

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

La presente investigación va dedicada a mi hija Naomi, a mis padres y mi esposo, a mi hija por que ha sido mi inspiración y mi fortaleza, a mis padres porque con sus sabios consejos supieron apoyarme durante toda mi vida, y a mi esposo por que él ha sido el pilar en el que me he apoyado y quien me extendió su mano cuando más lo necesitaba ayudándome a levantar en los momentos más difíciles de mi vida y porque gracias a él he podido alcanzar este logro profesional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios todo poderoso quien me ha regalado la vida y quien ha guiado mi camino para alcanzar todos los logros obtenidos.

Un reconocimiento fraterno a la Eco. Rosario Vásquez tutora de tesis que en todo momento me proporciono la ayuda necesaria para el desarrollo de esta investigación de igual manera a los señores docentes de la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Y por último quiero agradecer al Presidente de la Junta Parroquial de San Fernando el Sr. Miguel Angel Cayambe así como al Presidente de la Comunidad de Calamaca Grande el Sr. Emilio Guerrero quienes compartieron conmigo el desarrollo de la investigación y por la paciencia en responder todas mis interrogantes, por su buen ejemplo y amistad

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PÁGINAS PRELIMINARES

Portada.....	i
Página de aprobación del tutor	ii
Página de autoría del trabajo de graduación	iii
Página de aprobación del tribunal de grado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de tablas y gráficos.....	xii
Resumen ejecutivo	xv
Introducción	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.1.1 Contexto Macro.....	3
1.2.1.2 Contexto Meso	6
1.2.1.3 Contexto Micro	7
1.2.2 Análisis Crítico.....	8
1.2.3 Prognosis	8
1.2.4 Formulación del Problema	9
1.2.5 Interrogantes (subproblemas).....	9

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación.....	9
1.2.6.1 Delimitación espacial.....	10
1.2.6.2 Delimitación temporal.....	10
1.3 Justificación.....	10
1.4 Objetivos.....	11
1.4.1 Objetivo general.....	11
1.4.2 Objetivos específicos.....	11

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos.....	12
2.2 Fundamentación Filosófica.....	15
2.3 Fundamentación Legal.....	17
2.4 Categorías Fundamentales.....	20
2.4.1 Marco Conceptual Variable Independiente.....	20
2.4.1.1 Macroeconomía.....	20
2.4.1.2 Problemas Económicos.....	22
2.4.1.3 Desempleo.....	23
2.4.1.3.1 Efectos del desempleo.....	24
2.4.1.3.2 Tipos de desempleo.....	25
2.4.1.3.3 Clases de desempleo.....	27
2.4.1.3.4 Tasa de desempleo.....	28
2.4.2 Marco Conceptual Variable Dependiente.....	29
2.4.2.1 Política Social.....	29
2.4.2.2 Niveles de ingreso.....	30
2.4.2.3 Niveles de pobreza.....	31

2.4.2.3.1 Pobreza.....	31
2.4.2.3.2 La pobreza en las sociedades preindustriales.....	32
2.4.2.3.3 Niveles de pobreza.....	32
2.4.3 Gráficos de inclusión.....	34
2.5 Conceptualización de la Hipótesis	36
2.6 Señalamiento de Variables.....	36

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Modalidad básica de la Investigación	37
3.2 Nivel o tipo de Investigación	37
3.3 Población y Muestra.....	37
3.4 Operacionalización de Variables.....	39
3.5 Plan de Recolección de Información.....	41
3.6 Plan de Procesamiento de la Información.....	41

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de Resultados e Interpretación de resultados	42
4.3 Verificación de Hipótesis.....	77
4.3.1. Planteo de la hipótesis.....	77
4.3.2 Estimador estadístico.	77
4.3.3 Nivel de significación y regla de decisión	77
4.3.4 Cálculo del Chi-cuadrado.....	78

4.3.4.1 Preguntas para comprobar la hipótesis.....	78
4.3.9 Interpretación de la hipótesis	80

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	81
5.2 Recomendaciones.....	82

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos Informativos.....	84
6.1.1 Tema de la propuesta	84
6.1.2 Institución ejecutora.....	84
6.1.3 Beneficiarios	84
6.1.4 Ubicación	84
6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución.....	85
6.1.6 Equipo técnico responsable.....	85
6.1.7 Costo	85
6.2 Antecedentes de la Propuesta.....	85
6.3 Justificación.....	86
6.4 Objetivos	87
6.4.1 Objetivo General	87
6.4.2 Objetivos Específicos.....	88
6.5 Análisis de Factibilidad.....	88
6.5.1 Factibilidad Socio-Cultural	88

6.5.2 Factibilidad Tecnológico.....	88
6.5.3 Factibilidad Organizacional	89
6.5.4 Factibilidad de Equidad de Genero	89
6.5.5 Factibilidad Ambiental.....	89
6.5.6 Factibilidad Económico-Financiero	90
6.5.7 Factibilidad Legal.....	91
6.6 Fundamentación	91
6.6.1 Modelos relacionados con la propuesta	91
6.6.2 Definiciones	91
6.7 Metodología- Modelo Operativo.....	95
6.8 Administración	99
6.9 Previsión de la Evaluación	103
6.10 Informe Final de la Ejecución de la Propuesta.....	104
6.10.1 Coordinación con la comunidad para creación de la asociación.....	104
6.10.1.1 Sociabilizar con los miembros de la asociación.....	104
6.10.1.2 Elegir la Directiva Provisional	104
6.10.1.3 Elaborar el Acta Constitutiva	105
6.10.1.4 Estructurar el Estatuto	105
6.10.2 Realizar los procesos de la aprobación	105
6.10.2.1 Solicitud dirigida al Director del MAGALP.....	105
6.10.2.2 Inspección por parte del MAGAP del lugar donde va afuncionar.....	105
6.10.2.3 Presentar Informe al departameneto del MAGAP	106
6.10.2.4 Presentar Certificado emitido por el Registro de la Propiedad.....	106
6.10.3 Propagar la información para la creación de la asociación	106
6.10.3.1 Realizar una reunión con las familias de la Comunidad	106

6.10.3.2 Dar a conocer en forma detallada de los recursos utilizados	107
6.11 Procesos para el funcionamiento del Centro de Acopio	107

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía	118
Anexos	120

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Índice de Tablas

Tabla 1: Operacionalización de la variable independiente: Desempleo	39
Tabla 2: Operacionalización de la variable dependiente: Niveles de pobreza	40
Tabla 3: Fuentes y cronología de la información	41
Tabla 4: Análisis e interpretación de datos	41
Tabla 5: Servicios Básicos	42
Tabla 6: Espacios Exclusivos	44
Tabla 7.1: Consumo de leche	46
Tabla 7.2: Consumo de carne	47
Tabla 7.3: Consumo de legumbres	48
Tabla 7.3: Consumo de arroz	49
Tabla 8.1: Educación del padre	51
Tabla 8.2: Educación de la madre	52
Tabla 8.3: Educación de los hijos	53
Tabla 9: Acceso al Centro de Salud	55
Tabla 10: Miembro de la familia desempleado	57
Tabla 11: Factores para la falta de empleo	59
Tabla 12: Del 2008 – 2010 el desempleo ha sido	61

Tabla 13: Se encuentra trabajando fuera de la comunidad	63
Tabla 14: El ingreso alcanza para necesidades básicas	65
Tabla 15: Principal causa para que exista pobreza.....	67
Tabla 16: Nivel de pobreza	69
Tabla 17: Actividad a la que se dedica	71
Tabla 18: Dificultad para comercializar sus productos.....	73
Tabla 19: Interesados en formar una asociación agropecuaria	75
Tabla 20: Pregunta 1 para comprobación de hipótesis	78
Tabla 21: Pregunta 2 Para comprobación de hipótesis	78
Tabla 22: Número observado y esperado de respuestas.....	79
Tabla 23: Frecuencias observados y esperados.....	79
Tabla 24: Fase I.....	96
Tabla 25: Fase II.....	97
Tabla 26: Fase III	98
Tabla 27: Plan de evaluación	103
Tabla 28: Equipos de oficina.....	108
Tabla 29: Muebles y Enseres	108
Tabla 30: Implementos y Equipos.....	110
Tabla 31: Terrenos e Infraestructura	110
Tabla 32: Costo de Materia Prima proyectada	111
Tabla 33: Costo de Mano de Obra Directa proyectada	112
Tabla 34: Costo de Mano de Obra Indirecta proyectada	112
Tabla 35 Costo de Materiales Indirectos proyectados	112
Tabla 36: Inversión Total Inicial.....	113
Tabla 37: Total costos de operación proyectados	113
Tabla 38: Ventas Proyectadas	114

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Arbol de problemas.....	8
Gráfico 2: De Inclusión	34

Gráfico 3: Subordinación Conceptual.....	35
Gráfico 4: Servicios Básicos	42
Gráfico 5: Espacios Exclusivos	44
Gráfico 6.1: Consumo de leche.....	46
Gráfico 6.2: Consumo de carne.....	47
Gráfico 6.3: Consumo de legumbres	48
Gráfico 6.4: Consumo de arroz	49
Gráfico 7.1: Educación del padre.....	51
Gráfico 7.2: Educación de la madre	52
Gráfico 7.3: Educación de los hijos	53
Gráfico 8: Acceso al Centro de Salud.....	55
Gráfico 9: Miembro de la familia desempleado.....	57
Gráfico 10: Factores para la falta de empleo	59
Gráfico 11: Del 2008 – 2010 el desempleo ha sido	61
Gráfico 12: Se encuentra trabajando fuera de su comunidad.....	63
Gráfico 13: El ingreso alcanza para necesidades básicas	65
Gráfico 14: Principal causa para que exista desempleo	67
Gráfico 15: Niveles de pobreza.....	69
Gráfico 16: Actividad a la que se dedica	71
Gráfico 17: Dificultad para comercializar los productos	73
Gráfico 18: Interesado en formar una asociación agropecuaria	75
Gráfico 19: De comprobación de hipótesis.....	79
Gráfico 20: Flujograma de actividades	95
Gráfico 21: Organigrama Estructural	99
Gráfico 22: Proceso de acopio de leche fría.....	115

RESUMEN EJECUTIVO

El desempleo es una de las variables más importantes en la determinación de la pobreza; que afecta tanto a las sociedades de los países industrializados como a los de menos desarrollo; entre los grupos más afectados por el desempleo se encuentran, las personas del sector rural, pues las oportunidades de empleo de estas personas se ven aún más reducidas si los mismos no están debidamente cualificados y tienen una ausencia de hábitos de trabajo y de responsabilidad que permiten no solo acceder sino mantener un empleo, así el empleo en condiciones inadecuadas menoscaba la dignidad y cuando las personas buscan trabajo no pudiendo encontrarlo, el desempleo es considerado un problema.

El objetivo de la investigación fue analizar el impacto del desempleo en los niveles de pobreza de los habitantes de la comunidad de Calamaca Grande a través de una investigación de campo desarrollada por medio de encuestas a las familias del sector además de servir para la comprobación de la hipótesis y de desempleo en la comunidad llegando a la conclusión de que se debería considerar la opción de implantar una asociación agropecuaria que genere fuentes de empleo y disminuyan sus niveles de pobreza. Por otra parte también se recurre a la investigación Bibliográfica documental que servirá de base para ampliar el concepto, conocimiento y las características esenciales del desempleo

La importancia de la investigación radica, en que se entregue información relevante para futuras asociaciones

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo está enmarcado en el desempleo y los niveles de pobreza de la Comunidad de Calamaca Grande, en virtud de los efectos que puedan causar a la situación económica de los habitantes de la misma, disminuyendo su calidad de vida causando condiciones de pobreza.

La investigación se desarrolló en el sector rural de la Comunidad de Calamaca Grande el mismo que se encuentra ubicado en la Parroquia de San Fernando, cuyo propósito es establecer una propuesta que ayude a generar fuentes de empleo y disminuir sus niveles de pobreza sirviendo de ejemplo a otras comunidades que se encuentran en iguales o peores condiciones.

La investigación se dividió en seis apartados o capítulos, los mismos que se detallan a continuación:

Capítulo I: En este capítulo se describe el planteamiento y formulación problema, dentro de este se plantea el objetivo general y los objetivos específicos, su justificación e importancia los cuales facilitarán la comprensión y el propósito de esta investigación

Capítulo II: En el segundo capítulo, denominado Marco de Teórico, se definieron las bases teóricas consideradas más relevantes que sustentan la investigación, y la información obtenida de las últimas investigaciones sobre el tema, además, se realizó una serie de conceptualizaciones relacionadas con el objeto de estudio, en definitiva será la síntesis conceptual que servirá de fundamento científico al objeto de estudio

Capítulo III: En el tercer capítulo, denominado Metodología de la Investigación, se encuentra información detallada con respecto al tipo de investigación realizada y su correspondiente tipo diseño, operacionalización de las variables, población y muestra de estudio, plan de recolección de la información y por último el plan de procesamiento de información.

Capítulo IV: En el cuarto capítulo, se realizó la Presentación y análisis de Resultados obtenidos mediante de tablas y gráficos.

Capítulo V: En el quinto capítulo, se encuentran las conclusiones finales del trabajo de investigación.

Capítulo VI: En el sexto y último capítulo se presenta la propuesta debidamente fundamentada con su respectivo modelo operativo para ser aplicado

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación

“El desempleo y los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande en el periodo 2008 - 2010”

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Contexto macro

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) el Ecuador cerró el 2008 con un índice de desempleo de 7,3% y el subempleo de 48,78%. Eso significa que más de 328000 personas no tenían trabajo al finalizar el año.

Respecto a la tasa de desempleo, se explicó que en algunos meses del 2008 se experimentó un incremento “que luego descendió, por ejemplo en septiembre y octubre, especialmente en las ciudades de la costa, debido a una cuestión estacional que afectó a algunos sectores agro-exportadores.”

Lo mismo sucedió a inicios del año en marzo, donde el invierno nos afectó y eso subió la tasa de desempleo. Sin embargo esa tasa se volvió a estabilizar en los meses subsiguientes llegando a niveles de 7,3%.

El presidente Rafael Correa ha señalado que el repunte del índice del desempleo, en comparación con el segundo trimestre del 2008, obedece a los efectos de la crisis mundial en la economía dolarizada, que ha sufrido una merma en sus ingresos fiscales.

Según datos difundidos por el INEC el desempleo en Ecuador se redujo de 9,1% en el tercer trimestre del 2009 a 7,9%, en los últimos tres meses del mismo año. “Hay que aplicar políticas anti cíclicas”, se indicó al recordar que de la última crisis del 2008, Ecuador salió bien, al haber reducido el desempleo del 7,9%, al 6,1% en el 2010, equivalente a 1,8 puntos porcentuales menos, que le ubican como el país con bajo desempleo frente a otras naciones de Europa, América Latina e inclusive Estados Unidos.

Según INEC organismo encargado de realizar las encuestas trimestrales sobre el mercado laboral ecuatoriano, con una tasa de desempleo del 6,1% registrada en el último trimestre del 2010 el Ecuador se ubica entre los países de la región con menores promedios.

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el Ecuador aumentó en 1, 2% la pobreza, con relación al 2008. Según el informe presentado en Santiago de Chile por la Secretaria Ejecutiva del organismo, la pobreza en Ecuador pasó del 39% en el año 2008 al 40,2% en 2009 y que para el 2010 se proyecta que un 32,1% de los habitantes latinoamericanos permanezcan en situación de pobreza y el 12,9% en la indigencia, lo que representa 180 millones de pobres, de los cuales 72 millones estarían en situación de indigencia, retornando los niveles similares anotados en 2008.

La CEPAL manifiesta que en el año 2010 hay una inequidad vergonzosa, el 1% de las familias más ricas del Ecuador se apropia del 20% del producto social y el 20% más pobre, se apropia del 2% del producto social del país. Existen más de 2.000.000 de personas expulsados de la economía ecuatoriana en el exterior, porque el Estado no puede dar empleo. En relación con la pobreza Ecuador, ubicado en Sudamérica, es uno de los países más pobres de toda Latinoamérica.

Pero en el campo la pobreza y pobreza extrema crecen en 61,54% y 26,88% respectivamente. Un estudio efectuado por la INEC señala que después que se tomaron las medidas de dolarizar la economía ecuatoriana para luchar contra la pobreza, esta no mostró los cambios esperados.

Aunque no parezca, la pobreza es como una forma de enfermedad que se puede expandir en todo un país. Actualmente la pobreza afecta a porcentajes muy altos de diversos países, ya sean los llamados desarrollados o subdesarrollados

1.2.1.2 Contexto meso

Según el Banco Central del Ecuador (BCE) en el año 2008 en la ciudad de Ambato se ha dado una reducción del desempleo pasando de 4,2% en el tercer trimestre del 2008, a 3,8% en igual periodo de este año.

Según el Banco Central del Ecuador (BCE), en Ambato al 31 de diciembre del 2009 se registró una tasa de desempleo de 3,9%.

El Banco Central del Ecuador (BCE) publicó los datos de desempleo el 31 de diciembre del 2010 a una tasa de 3,2% en este informe se visualizan algunos cambios estructurales en el comportamiento de este importante indicador macroeconómico del país. Por ejemplo en el caso de nuestra ciudad la Población Económicamente Activa (PEA) (que trabajan o están buscando trabajo los últimos tres meses) que en junio fue de 104.981 personas, en septiembre aumento a 111.069 personas es decir un crecimiento en apenas tres meses hasta septiembre del 5,8% cuando el crecimiento poblacional de Ambato al año es de 1,72%, la lectura de este inusual crecimiento trimestral se justifica cuando comparamos las cifras de ocupados plenos que se redujo de 43.848 a 39.917 personas mientras los subempleados aumentaron de 56.928 a 60.456 personas.

Es decir parecería que aquellas personas que perdieron su condición de pleno empleo (con remuneración fija) que son 3.931, fueron en su mayoría a aumentar la cifra de subempleo en el sector informal de nuestra ciudad.

Cuando revisamos los datos de desempleo, Ambato sigue siendo la ciudad con menor índice de desocupación en el Ecuador, históricamente.

Si bien el análisis general apunta únicamente a una comparación cuantitativa de los datos del desempleo sobre si este aumenta o disminuye, una lectura más real debe darse desde la óptica del pleno empleo que en nuestro caso es de 39.917 personas que efectivamente tienen un trabajo estable, reciben una remuneración unificada mensual, existe además relación de dependencia y protección de leyes laborales, porque el plan del buen vivir es eso que los receptores de ingresos en los hogares ambateños y ecuatorianos estén ubicados en esa posición contractual.

No debemos tampoco descuidarnos del subempleo que muchas veces no es tomado en cuenta por los analistas, cuando sabemos que este es un colchón que amortigua la desocupación porque la condición de su ocupados es un límite hacia el desempleo y en Ambato lo conforman 55.201 personas esto representa el 49,7% de la Población Económicamente Activa, dato que dicho sea de paso es la mayor tasa de subempleados en todo el país.

El apoyo que han tenido los distintos sectores sociales con los programas que lleva adelante el Gobierno Nacional abrió oportunidades para que se generen nuevas fuentes de trabajo, mediante la ejecución de obras en las que se emplea la mano de obra del país.

Sin embargo, pese a estos datos, es característico todavía observar en ciudades como Ambato a decenas de personas que permanecen en la avenida Cevallos a la espera de que alguien requiera de algún servicio personal para así generar un medio económico que permita el sustento de su familia.

1.2.1.3 Contexto micro

La situación económica de la Comunidad Calamaca Grande ubicado en la Parroquia de San Fernando Cantón de Ambato es precaria, se ha detectado que hay insuficiente número de aulas escolares, bajas condiciones de vida, falta de capacitación en actividades productivas, lo que no permite emprender el desarrollo económico.

Esta Comunidad está conformada por 150 familias, representando así el 13,62% de los habitantes de la Parroquia San Fernando cuya población es mayoritariamente indígena se encuentra afectada por los altos niveles de desempleo, siendo este el resultado de: una débil organización social, bajo nivel educativo, alto crecimiento de la población y pocas oportunidades de empleo en la zona, expresa el presidente de la Junta Parroquial conjuntamente con los representantes de la comunidad los Sres. Emilio Guerrero Cabildo y Teodoro Quisintuña Tesorero. (ANEXO A1)

La implantación de nuevas políticas de gobierno en reformas referentes a la contratación de empleados también ha generado en gran parte de manera indirecta que aumente el desempleo golpeando a la mayor parte de la población y por ende disminuyendo la calidad de vida de las personas.

Cabe resaltar que de los problemas anteriormente mencionados, el desempleo es el problema central de la Comunidad Calamaca Grande, con mínimas fuentes de ingreso centrado en la agricultura y la ganadería, sus principales cultivos son de cebolla, ajo, mellocos, cebada, habas, entre otros.

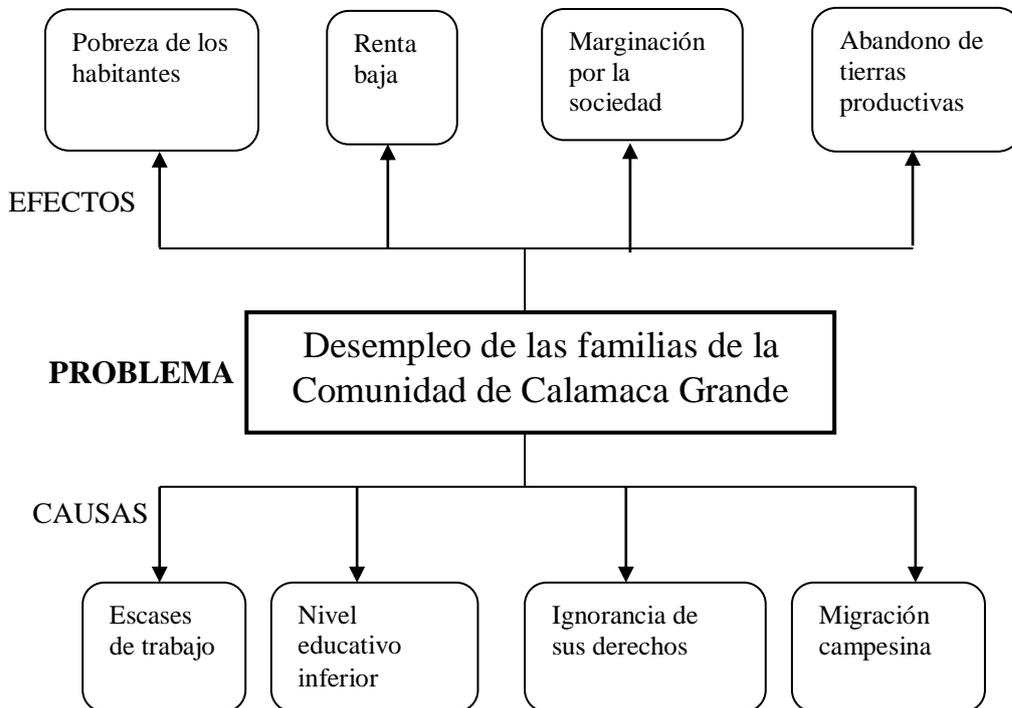
Las esposas se dedican, a más de sus tareas tradicionales a la agricultura en una superficie de terreno pequeña, la mayor parte de su producción está destinada para el consumo interno y en una mínima cantidad para consumo externo.

Los habitantes de esta Comunidad expresan que el trabajar en el campo es muy cansado y no ganan muy bien entonces es por eso que ellos se trasladan a la ciudad en busca de más oportunidades pero dicen que resulta inútil ya que la gente del campo no tiene estudios y en una ciudad en estos tiempos ser analfabeta es lo peor no pueden conseguir trabajo.

Por otra parte indican que la juventud del sector que se encuentra desempleada sufre crisis de desmotivación, razón por la que se pueden unir generalmente a pandillas, donde los actos delictivos resultaría una posibilidad de conseguir ingresos para satisfacer sus necesidades básicas y la de sus familias

1.2.2 Análisis crítico

Gráfico 1: Árbol de problemas



Relación causa – efecto

El desempleo generado en la Comunidad la Calamaca Grande es la principal causa que afecta a las condiciones de vida de los habitantes, generando pobreza en los mismos ya que al no tener empleo estas personas tienen una renta baja consecuencia de esto no pueden acceder a una educación digna; siendo marginados por la sociedad, disminuyendo aún más la probabilidad de que adquieran una ocupación laboral, tomando como solución la migración del campo a la ciudad afectando de manera directa a la producción agrícola, aumentando el abandono de las tierras productivas.

1.2.3 Prognosis

Pues de no resolverse el problema del desempleo en el corto plazo, las consecuencias tendrán efecto multiplicador no solo en lo económico sino también en lo social acrecentando el nivel de pobreza y los niveles de delincuencia sobre todo de los

habitantes de sectores rurales como el de la Comunidad de Calamaca Grande, aumentado de cierta manera también el nivel de emigración de la fuerza de trabajo por el bajo nivel de ingresos que no les permite satisfacer sus necesidades básicas.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia del desempleo en el nivel de pobreza de los habitantes de la Comunidad la Calamaca Grande de en el año 2010?

- **Variable independiente:** Desempleo
- **Variable dependiente:** Nivel de pobreza de los habitantes

1.2.5 Preguntas directrices

¿De qué manera el desempleo afecta a los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad Calamaca Grande?

¿Cuáles son los motivos que influyen en el desempleo en la Comunidad la Calamaca Grande en el año 2010?

¿Cuáles son las características socioeconómicas de la Comunidad la Calamaca Grande en la actualidad?

¿De qué manera se podría contribuir a la disminución del desempleo y los niveles de pobreza de la comunidad Calamaca Grande?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

- **Campo:** Macroeconomía
- **Área:** Económico
- **Aspecto:** Desempleo

1.2.6.1 Delimitación espacial.

La presente investigación se localizará en el Cantón Ambato Parroquia San Fernando específicamente en la Comunidad de Calamaca Grande.

1.2.6.2 Delimitación temporal

Este trabajo se basara en el periodo 2008 - 2010

1.3 Justificación

Comunidades como la de Calamaca Grande en el Ecuador son conocidas superficialmente, en especial en lo que tiene relación con el alto nivel de desempleo y la poca atención del Estado a las condiciones de vida, en esta comunidad no hay una buena alimentación, el analfabetismo persiste, la marginación social es todavía un problema latente, porque al parecer a varios políticos se les olvido que no todos tienen la suerte de nacer en un lugar rico; actualmente la desocupación del sector es alta lo que ha presionado a los jefes de familia a emigrar a la ciudad de Ambato por temporadas generando descomposición familiar que a su vez conduce a un agravamiento social.

El estudio pretende dar lineamientos necesarios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Comunidad Calamaca Grande, y ayudando también de alguna manera la economía del Cantón Ambato disminuyendo en una parte el desempleo y que por otra parte constituyan alternativas para solucionar los problemas económicos-sociales que afectan al sector más empobrecido de nuestro país y que son los grupos indígenas.

La falta de empleo es el problema central de los países en desarrollo como el nuestro pero que en el Ecuador es en mayor grado, afecta al sector rural indígena; razón por la cual se escogió la Comunidad Calamaca Grande para conocer a profundidad, las causas y consecuencias de este problema y plantear una alternativa de solución previo el consenso de la Comunidad.

Finalmente la investigación se justifica por las facilidades, apoyo y participación activa de los pobladores de la Comunidad y sus representantes y de las autoridades como el Presidente de la Junta Parroquial de la Parroquia San Fernando el Sr. Miguel Ángel Cayambe, con fin de que el estudio se constituya en un centro de propuesta de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo y lo que es más tener una manera de ayudar a una Comunidad que ha sido marginada.

Además se justifica porque en el desarrollo del proyecto se va a aprovechar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la vida estudiantil.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Analizar el impacto del desempleo en los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad Calamaca Grande.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Identificar el desempleo de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande
- Estudiar los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande
- Proponer la asociatividad como una oportunidad de generar nuevas fuentes de empleo

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Según **Lilibeth F. Armijos, Andrea V. Ordoñez**, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador 2010 “Desempleo e inactividad de la población juvenil en Ecuador”. Concluyó que:

- En América latina, el desempleo ha sido un tema de la vida diaria. Aunque las depresiones más profundas parecen haber dejado de ser una amenaza para las economías, el desempleo sigue acosando a estas, incluso a aquellas de mercado moderno.
- Ecuador, a través del tiempo, ha pasado por algunas recesiones debido a ciertos factores como los económicos, financieros y políticos, causando lamentablemente que muchas de sus empresas opten por abandonar su actividad económica y cerrar sus negocios, esto significó que miles de personas tengan que ser despedidas o liquidadas debido a la falta de presupuesto que cubra sus remuneraciones, quedando así desempleadas, en espera de conseguir un nuevo trabajo en forma rápida para poder solventar sus gastos y de los suyos. A lo largo del tiempo, períodos que van desde 1998 hasta el año 2005 hemos tenido un gran repunte en la tasa de desempleo del Ecuador siendo el mayor 20% correspondiente al año 1998
- Hoy en día, es muy normal ver gran cantidad de jóvenes en la calle con sus hojas de vida bajo el brazo en busca de un trabajo digno con remuneración justa que al menos le permita cubrir sus necesidades básicas, también existe un grupo de aquellos que simplemente desean adquirir experiencia para establecerse de una vez por todas en el mercado laboral y que están dispuestos a ser contratados por el sueldo mínimo o incluso como pasantes. Es por situaciones como estas, que existe una persistente tasa de desempleo en el Ecuador.

Según **Jeannette M. Encarnación, Kerly C. Mora**, Escuela Politécnica, Facultad de Ciencias, Ecuador, en su tesis estudio del desempleo en el Ecuador en el periodo 2000–2006, concluye:

- El auge petrolero provocó cambios sustanciales en la economía del Ecuador, desplazando a las actividades agropecuarias a segundo plano constituyéndose en el eje principal del crecimiento económico; sin embargo, no generó, por sí mismo, mayores niveles de empleo puesto que se implementó un sistema proteccionista a través de medidas arancelarias, subsidios y protección a la industria nacional como políticas que no lograron la meta de una efectiva reducción del desempleo desencadenando que una gran masa de la población termine dedicada a actividades poco productivas, de escasa cualificación y reducidas remuneraciones.
- El desempleo como fenómeno social, es también una variable que depende de estructuras sociales, las mismas que revelan una variable que depende de estructuras sociales, las mismas que revelan procesos de exclusión social a ciertas poblaciones y acentúan la transmisión intergeneracional de la pobreza.
- Las tendencias del mercado laboral, la generación de empleo de baja remuneración y la insuficiente capacitación continua de la fuerza de trabajo limitan las perspectivas de superación de la inequidad social, el carácter discriminatorio dentro de los grupos sociales, presentan grupos vulnerables donde la discriminación de las mujeres, de los jóvenes, así como de los indígenas, presentan marcados niveles de desigualdad ante el resto de la sociedad fijando una relación directa entre desempleo y pobreza, la discriminación laboral afecta la probabilidad de una persona de estar ocupada.

Según **Daniela Toro C.** Socióloga, Analista de Auditoría Social de la Gerencia Corporativa de Inversión Social de PDVSA, Venezuela 2001, en su tesis “La respuesta de la economía social al desempleo juvenil.” Llega a la conclusión de que:

- El desempleo es un fenómeno de alcance mundial que afecta en gran medida a los jóvenes, especialmente aquellos que provienen de ambientes empobrecidos, con

escasa formación y sin experiencia laboral. Como respuesta a esta situación la economía social europea ha propuesto la creación de empresas sociales de inserción socio-laboral que capacitan a los jóvenes en ambientes de trabajo real. Estas organizaciones funcionan como empresas tradicionales que producen y venden bienes y/o servicios pero paralelamente dan a los jóvenes la posibilidad de adquirir un oficio así como los hábitos de trabajo y las responsabilidades propias de esta actividad.

Según el Economista **Stalin Ramos A.** Instituto de altos estudios Nacionales XXVIII curso 2001 Ecuador, en su tesis “Como disminuir la pobreza de la sociedad ecuatoriana para fomentar el desarrollo y bajar los niveles de inseguridad nacional” concluye que:

- La pobreza en el Ecuador en los últimos años de crisis económica ha tenido un crecimiento muy considerable por lo mismo puede causar muchas preocupaciones a las autoridades de gobierno quienes manejan la política económica y social del país, influyendo directamente y sobre todo recayendo en la población más necesitada que se encuentra bajo condiciones que no son dignas de la vida del ser humano.
- La evolución de la pobreza ha ocasionado grandes dificultades en la sociedad, ecuatoriana, que en muchos de los casos, evidencian la incapacidad del Estado por dar una solución correcta a los intereses del pueblo.

Según CPFG-EM Lic. **Armando Elizalde Y.** Instituto de altos Estudios Nacionales XXXIV curso Superior de Seguridad Nacional y Desarrollo, Ecuador 2007, en su tesis “Propuesta para mitigar los niveles de pobreza en la comunidad ecuatoriana que afecta a la seguridad del Ecuador” concluye lo siguiente

- El alto nivel de desempleo en el Ecuador, es una grave amenaza para la sociedad. Además de perder importantes recursos económicos por no potencializar su contingente humano, una nación caracterizada por altas tasas de desempleo, como el Ecuador, se sumerge en un ambiente de fuerte inseguridad ciudadana, pues

detrás de las frías estadísticas sobre el número de desocupados está la cruda realidad de millones de hogares que afrontan serias dificultades para alimentarse y educarse.

- La mayor causa de pobreza en el país y lo dicen todos los informes nacionales e internacionales, es la inequidad. El 10% más rico del país recibe el 43% del ingreso total del país; el 10% más pobre del país, ni siquiera alcanza al 1% de este ingreso total, lo que genera altos niveles de pobreza.
- La inestabilidad política, ha afectado a la gobernabilidad y a la legitimidad, lo que ha impedido el consenso y la toma de decisiones apropiadas en favor de la mayoría de los ecuatorianos, la desigualdad social y la exclusión, genera un círculo vicioso que solamente responde a la capacidad de presión de diversos grupos sociales, en la que los gobiernos de turno atienden sus demandas a través de respuestas coyunturales, lo que demuestra desorganización y desinterés en resolver los problemas de las mayorías.
- Los descendientes de los indigentes y pobres del país, están más propensos a crear o integrar pandillas juveniles, por la precaria situación en que viven, y normalmente dejan los estudios a temprana edad, lo que limita a este grupo poblacional a tener mejores oportunidades de crecimiento humano y de obtener una especialidad o carrera para aportar a la sociedad y que mejore su nivel de vida.

Los trabajos de investigación antes indicados son de gran importancia ya que las conclusiones a la que llegaron establecen que existe una relación directa entre el desempleo y la pobreza.

2.2 Fundamentación Filosófica

El siguiente proyecto tiene un enfoque u orientación Filosófico Crítico propositivo propuesta como herramienta operativa constituyéndose uno de los principales recursos metodológicos para la investigación porque permite dar una explicación contextualizada de las variables y además permite presentar una propuesta de solución.

Según **John Maynard Keynes** en su Teoría “La Teoría General del Empleo el Interés y el Dinero”

Esta obra, contiene un conjunto de análisis de mecanismos macroeconómicos esenciales; formulando la tesis de que la caída de la demanda produce desempleo y para evitarlo, el Estado debe fortalecer el mercado mediante la inversión pública.

Su teoría se ocupa de todos los niveles de empleo, en contraste con los clásicos que se limitan al empleo total; el propósito de su teoría es explicar qué determina el volumen de empleo en un momento dado, ya sea éste el empleo total, el paro amplio o algún nivel intermedio.

Intenta demostrar que la situación normal en el capitalismo del Laissez faire no es el pleno empleo, sino que se pueden presentar en ella fluctuaciones que recorren toda la gama que va del empleo total hasta el paro amplio. Lo que con más vigor objetaba Keynes al razonamiento clásico es la idea de que el paro desaparece si los obreros aceptan tipos de salario más bajos a los pretendidos.

En un primer sentido Índica que las uniones obreras son una parte integrante de la economía democrática moderna, y la legislación de protección social surgen formando parte de ella. Por consiguiente es mala política, aun cuando se considere buena teoría, poner objeciones a los sindicatos y a la legislación protectora del trabajo

El punto de partida de la teoría de Keynes es el principio de la demanda efectiva. El empleo total depende de la demanda total, y el paro es el resultado de una falta de demanda total.

Según Keynes, la demanda de inversión típica será insuficiente para compensar la diferencia entre la cantidad de renta correspondiente al empleo total y la demanda de consumo procedente de dicha renta; por lo tanto el punto de demanda efectiva se encontraría siempre por debajo del punto de pleno empleo.

Si partimos de un empleo inferior al total, todo aumento en el empleo tiene que dividirse entre la producción para el consumo y la producción para la inversión, de una manera tal que se corresponda con la forma como lo perceptores de la renta decide dividir su aumento de renta entre el gasto para el consumo y el ahorro.

Resumiendo podemos decir que, en la Teoría General, el empleo está determinado por la demanda total, la cual depende, a su vez, de la propensión al consumo y de la cantidad de inversión en un momento dado.

2.3 Fundamentación legal

Esta investigación tomará en cuenta algunos de los artículos dispuestos en la Constitución de la República del Ecuador.

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado.

La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Art. 325. El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

Art. 326.- El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios:

1. El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo.
2. Los derechos laborales son irrenunciables e intangibles. Será nula toda estipulación en contrario.
3. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, estas se aplicarán en el sentido más favorable a las personas trabajadoras.
4. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración.
5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.
6. Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley.
7. Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su elección y des afiliarse libremente.
8. De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.
9. El Estado estimulará la creación de organizaciones de las trabajadoras y trabajadores, y empleadoras y empleadores, de acuerdo con la ley; y promoverá su funcionamiento democrático, participativo y transparente con alternabilidad en la dirección.
10. Para todos los efectos de la relación laboral en las instituciones del Estado, el sector laboral estará representado por una sola organización.
11. Se adoptará el diálogo social para la solución de conflictos de trabajo y formulación de acuerdos.

Art. 328.- La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como las de su familia; será inembargable, salvo para el pago de pensiones por alimentos.

El Estado fijará y revisará anualmente el salario básico establecido en la ley, de aplicación general y obligatoria. El pago de remuneraciones se dará en los plazos convenidos y no podrá ser disminuido ni descontado, salvo con autorización expresa de la persona trabajadora y de acuerdo con la ley.

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

Art. 330.- Se garantizará la inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado de las personas con discapacidad. El Estado y los empleadores implementarán servicios sociales y de ayuda especial para facilitar su actividad. Se prohíbe disminuir la remuneración del trabajador con discapacidad por cualquier circunstancia relativa a su condición.

Art. 331.- El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades.

2.4 Categorías Fundamentales

2.4.1 Marco Conceptual de la Variable Independiente

2.4.1.1 Macroeconomía

Según Carlos Sabino en el diccionario de Economía y Finanzas. La Macroeconomía. Es parte de la ciencia económica que estudia los agregados económicos con el objeto de comprender su funcionamiento de conjunto en un país o región. La macroeconomía utiliza categorías tales como empleo global, renta nacional, consumo, oferta y demanda agregadas, valor promedio de los precios, etc., siguiendo en general la conceptualización realizada por John M. Keynes. Su propósito es estudiar las influencias que determinan el nivel de la renta nacional y el crecimiento económico, así como otros problemas relacionados a los anteriores, como el desempleo y las recesiones.

La macroeconomía es útil para apreciar y comprender la evolución de la economía de un país y el modo en que diversas decisiones públicas afectan su comportamiento, pero puede llevar a conclusiones erróneas si se pasan por alto los efectos microeconómicos que tienen sus variaciones, en cada caso específico, sobre los precios relativos y la asignación de recursos.

Según **Paschoal Rossetti** en su libro Introducción a la economía. La Macroeconomía trata del estudio agregativo de la actividad económica y se ocupa de las magnitudes globales, con miras a determinar las condiciones de desarrollo y equilibrio del sistema económico

Nacimiento de la macroeconomía

En los años treinta, la ciencia de la macroeconomía dio sus primeros pasos, fundada por John Maynard Keynes al tratar de comprender el mecanismo económico que provocó la Gran Depresión. Después de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia tanto de la creciente influencia de las ideas keynesianas como del temor

a otra depresión, el Congreso de Estados Unidos proclamó formalmente que eran responsabilidad federal los resultados macroeconómicos.

Objetivos de la macroeconomía

Los **objetivos fundamentales** del estudio macroeconómico son conseguir un crecimiento económico (PIB, PNB y RN) y corregir los desequilibrios macroeconómicos.

El nivel de **crecimiento económico** de un país es uno de los indicadores económicos más utilizados para medir si las políticas económicas que este tiene están siendo positivas o negativas.

Los desequilibrios económicos son la **inflación** (subida generalizada de los precios, si es negativa se le denomina deflación), el **desempleo** (el objetivo del gobierno es conseguir la mejor tasa de desempleo posible), el **déficit público** (diferencia entre los gastos y los ingresos del sector público durante un ejercicio económico) y el **sector exterior** (se han de mantener unas exportaciones netas equilibradas y por otra parte un tipo de cambio estable).

Importancia de la macroeconomía

La macroeconomía es importante porque permite conocer los lineamientos generales del desarrollo económico de un país, y trata de descubrir las características generales de la economía para establecer leyes económicas y aplicarlas.

La macroeconomía estudia el comportamiento de la economía en su conjunto analizando variables como; la producción, el consumo, la inversión, el nivel general de precios, el empleo, etc.

2.4.1.2 Problemas Económicos

Según **Borisov** en su diccionario de economía política. Problema Económico los recursos son escasos y las necesidades ilimitadas de modo que el problema económico consistirá en el uso eficaz de los recursos limitados para satisfacer las aspiraciones ilimitadas de la sociedad. Tras verificar que las aspiraciones son ilimitadas e inventariar los recursos existentes, se estudia el problema económico con ayuda de la curva de posibilidades de producción, que demuestra que es necesario elegir y que la economía solamente puede crecer si los recursos se utilizan e incrementan eficazmente.

Según el Dpto. Economía IES **María Moliner**. El problema económico es el conflicto entre los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

Los principales problemas que encontramos son:

- D e s e m p l e o
- N a r c o t r á f i c o
- T e r r o r i s m o
- C o r r u p c i ó n
- Irrespeto a los derechos h u m a n o s
- Delincuencia.
- La pérdida de valores éticos y morales.
- La mala administración de los gobiernos.
- La generalizada corrupción que se encuentra en todos los estratos sociales.
- La crisis económica.
- La migración campesina.
- La falta de alimentación, vivienda, salud, educación entre otras.

Problema económico es cuando lo que se gana o se recibe de dinero por un trabajo o una pensión, ya no alcanza para cubrir los gastos, sea por falta de empleo, una economía inestable, mala administración de los gobiernos, corrupción, etc. Los países desarrollados no tienen los mismos problemas económicos que los países subdesarrollados.

2.4.1.3 Desempleo

Según **Andrade B Abel, Ben S. Bernake**, desocupación o paro forzoso, en el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del trabajador que carece de empleo y, por tanto, de salario; es decir es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar -población activa- carece de un puesto de trabajo.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) El desempleo es la suma del desempleo abierto más el desempleo oculto.

a) Desempleo Abierto.- Personas de 10 años y más que en el periodo de referencia presenta simultáneamente las siguientes características

- Sin empleo, no ocupado en la semana pasada
- Buscaron trabajo, hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

b) Desempleo oculto.- Personas de 10 años y más que en la semana de referencia presenta simultáneamente las siguientes características

- Sin empleo, no ocupado en la semana pasada
- No buscaron trabajo (hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores) por alguna de las siguientes razones:
 - Tiene un trabajo esporádico u ocasional
 - Tiene un trabajo para empezar inmediatamente
 - Espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio
 - Espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo.
 - Espera cosecha o temporada de trabajo
 - Piensa que no le daña trabajo o se cansó de buscar.

El desempleo es la situación en el que algunas personas que teniendo la capacidad, el deseo y la edad de trabajar no encuentran un puesto de trabajo, permaneciendo por su situación de desempleados sin ingreso alguno.

2.4.1.3.1 Efectos del desempleo

Según **Samuelson Nordhous** en su libro de Economía. La presencia de un elevado desempleo es un problema tanto económico como social. El desempleo es un problema económico porque significa el despilfarro de un valioso recurso. Es un grave problema social porque causa enormes sufrimientos, ya que los trabajadores desempleados tienen que vivir con una renta menor.

a) Efecto Económico

Cuando aumenta la tasa de desempleo, la economía desperdicia en realidad todos los bienes y servicios que podrían haber producido los trabajadores desempleados. Durante las recesiones, es como si arrojaran a la mar grandes cantidades de automóviles, viviendas, ropa y demás mercancías.

b) Efectos Sociales

El coste económico del desempleo es, ciertamente, alto, pero ninguna cifra monetaria puede reflejar perfectamente los efectos humanos y psicológicos de los largos periodos de persistente desempleo involuntario. La tragedia personal del desempleo ha quedado demostrada una y otra vez. Podemos ver la inutilidad de buscar empleo durante la gran depresión.

c) Efectos Políticos

Se manifiestan por medio de conflictos provocados por la masa de las personas que han perdido sus puestos de trabajo.

d) Efectos Personales

Se vincula con sentimientos de tristeza, angustia y desesperanza.

2.4.1.3.2 Tipos de desempleo

Para analizar la estructura de los mercados de trabajo, es útil identificar los tipos de desempleo:

a) Desempleo Friccional

Se debe al incesante movimiento de las personas entre las regiones, los puestos de trabajo o a las diferentes fases del ciclo vital. Incluso aunque una economía tuviera pleno empleo, siempre habría alguna rotación, ya que los estudiantes buscan trabajo cuando terminan los estudios o los padres vuelven a entrar en la población activa después de tener hijos. Dado que los trabajadores cuyo desempleo es friccional cambian de trabajo frecuentemente o buscan un empleo mejor, a menudo se piensa que están desempleados voluntariamente.

b) Desempleo Estructural

Significa un desajuste entre la oferta y la demanda de trabajadores. Puede haber desajustes porque la demanda de un tipo de trabajo este aumentando y la de otro este descendiendo, y las ofertas no se ajustan rápidamente.

Muchas veces observamos que hay desequilibrios entre las ocupaciones o entre las regiones debido a que unos sectores crecen, mientras que otros entran en declive.

En los países europeos, los elevados salarios reales, las prestaciones asistenciales y los impuestos han generado en la última década elevados niveles de desempleo estructural en economías enteras.

c) Desempleo Cíclico

Cuando la demanda total de trabajo es baja. Cuando disminuye el gasto y la producción total, el desempleo aumenta en casi todas las partes, así por ejemplo en Estados Unidos la tasa de desempleo aumentó en el año de recesión de 1982, este aumento simultáneo de desempleo en muchos mercados es un signo de que el desempleo era fundamentalmente cíclico.

d) Desempleo Estacional

Se da fundamentalmente en los empleos vinculados a la actividad agrícola, donde el número de empleos aumenta considerablemente en las épocas de siembra y cosecha. También ocurre en los países donde hay cambios de estación y temporadas turísticas.

e) Desempleo Tecnológico

Es producido como consecuencia de las innovaciones tecnológicas, que permiten una mayor productividad en algunas actividades, lograda en parte gracias a menores requerimientos de mano de obra. En los países subdesarrollados, este problema aparece en primer lugar en las actividades agrícolas. En general, el desempleo tecnológico suele considerarse como temporal, debido al crecimiento que se produce en el resto de las actividades. En este caso, cobran importancia los programas de capacitación de los trabajadores.

f) Desempleo disfrazado o subempleo

Está constituido por recursos humanos productivos subutilizados, que no se cuentan como desempleados, debido a las definiciones usadas al calcular las medidas del empleo. Un subempleado es una persona que se encuentra en una de las siguientes condiciones:

- Trabaja a jornada parcial, pero desearía hacerlo a jornada completa.

- Trabaja a jornada completa, pero está realmente ocupado sólo una parte del tiempo.
- Realiza una actividad menos productiva de lo que sería capaz.
- Ejecuta un trabajo que si se eliminase no reduciría el PIB.
- Remuneración baja en relación con la que reciben otras personas ocupadas en cargos similares.

2.4.1.3.3 Clases de desempleo

a) Desempleo Voluntario

Implica una cuestión que no suele comprenderse bien: el desempleo puede ser un resultado eficiente en una situación en la que hay trabajadores heterogéneos que estén buscando y probando diferentes tipos de trabajo. Los trabajadores desempleados voluntariamente a lo mejor prefieren el ocio u otras actividades a trabajar con el salario vigente ya que no maximizan su bienestar.

b) Desempleo Involuntario

En esta situación se encuentran los trabajadores calificados que desean trabajar al salario vigente, pero que no encuentran empleo. Cuando hay un exceso de trabajadores, las empresas exigen mayores calificaciones y contratan a los más calificados o a los de mayor experiencia.

2.4.1.3.4 Causas del desempleo

Siempre existe un cierto desempleo friccional que se debe a los cambios de residencia o al ciclo vital (los traslados, la entrada en la población activa por primera vez, etc.). Las principales variaciones que experimenta la tasa de desempleo a lo largo del ciclo económico tienen su origen en el aumento de las personas que pierden el empleo. Esta fuente aumenta enormemente en las recesiones por dos razones en primer lugar, se incrementa el número de personas que pierden el empleo y, en segundo lugar, se tarda más tiempo en encontrar otro.

Otra de las causas es la disminución del poder de compra de la población y de los niveles de consumo.

2.4.1.3.5 Tasa de desempleo

Las cifras sobre el trabajo y el desempleo se encuentran entre los datos económicos más minuciosos y más amplios de un país. Se obtienen mensualmente mediante un procedimiento conocido con el nombre de encuesta de población activa. Todos los meses se encuesta a unos hogares con preguntas referentes a su historia laboral reciente.

La tasa de desempleo es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de desempleados dividido por la población activa. Es decir, no es una proporción entre el total de la gente desempleada y el total de la población, sino el de aquélla que se denomina "económicamente activa".

Desempleados.- Según **Samuelson Nordhous** en su libro de Economía. Los desempleados son las personas que no están ocupadas, pero que están buscando trabajo activamente o están esperando volver a trabajar. Para que una persona se considere desempleada, debe hacer algo más que pensar simplemente en trabajar. Debe declarar que ha hecho un esfuerzo concreto (como realizar una entrevista de trabajo o enviar su currículum) para encontrar un empleo

Población Económicamente Activa (PEA).- Son todas las personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana pasada de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desocupados)

Población Económicamente Inactiva (PEI).- Son todas aquellas personas de 10 años y más que no están ocupados, tampoco buscaron trabajo y no están disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son:

- Rentistas

- Jubilado o pensionado
- Estudiante
- Ama de casa
- Incapacitado
- Otros (Personas que no trabajan y cuya situación de inactividad no se incluye en ninguna de las anteriores categorías).

2.4.2 Marco Conceptual de la Variable Dependiente

2.4.2.1 Política Social

Según **Lucas Pacheco** en su libro de Política Económica. La denominación “políticas sociales” se ha venido generalizando en los últimos tiempos, para referir a la acción desplegada por el Estado en calidad de paliativos mitigantes de la miseria que azota a vastos sectores sociales, especialmente en los países subdesarrollados.

En si llamamos políticas Sociales a la acción del Estado sobre el proceso económico y social que tiene el propósito de mejorar las condiciones de vida de los sectores sociales de ingresos bajos.

Según **Concepción C.** en su libro, **La política social de cara a la pobreza;** define a la política social como la forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad.

Los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, donde nacen con el objetivo de moralizar la economía liberal, a fin de evitar las injustas consecuencias sociales de la Revolución Industrial.

Las políticas sociales tienen como objetivo fundamental la redistribución del ingreso, y como objetivo subalterno el crecimiento económico. Se diferencia de las políticas económicas en que estas últimas tienen como objetivo fundamental el crecimiento

económico y la redistribución del ingreso no es más que una finalidad accesoria. Conforme con esto, el fenómeno distributivo constituye el elemento medular y punto de partida del estudio de las políticas sociales.

La política social es la reducción y eliminación de las inequidades sociales a través de la redistribución de los recursos, servicios, oportunidades y capacidades, para así tratar de mejorar las condiciones de la vida de la sociedad.

2.4.2.2 Niveles de ingreso

Según **Manuel Ricardo Nemiña** en la Eumed. Net. El nivel de ingresos está asociado a la calidad de vida. A mayores ingresos más consumo y ahorro; en cambio con ingresos escasos o nulos, las familias no pueden satisfacer sus necesidades materiales

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) organismo que define al ingreso del hogar como aquel formado por los ingresos (en moneda o en especie) que, como regla, se obtienen regularmente y son de naturaleza recurrente. El fundamento de esta definición es el supuesto de que la conducta de los hogares como consumidores está determinada por lo que ellos perciben como ingreso regular, incluyendo los ingresos que esperan recibir regularmente con periodicidad o frecuencia conocida, al menos una vez al año.

Según **Kiyosaki**, “**Retírate Joven y Rico**” existe tres tipos de ingresos percibidos por una persona:

a) Ingreso ganado

El ingreso ganado es el ingreso que recibes cuando trabajas por dinero. Es el ingreso que viene en la forma de un cheque con tu pago. También es el tipo de ingreso del que pides más cuando pides un aumento, bono, pago de tiempo extra, comisiones y gratificaciones.”

b) **Ingreso de portafolio**

El ingreso de portafolio es generalmente el ingreso de activos de papel como acciones, bonos y fondos de inversión. Una gran mayoría del total de cuentas de retiro están contando con el ingreso de portafolio en el futuro.”

c) **Ingreso pasivo**

El ingreso pasivo generalmente es el ingreso que proviene de los bienes raíces. También pueden ser los ingresos provenientes de regalías, de patentes o del uso de tu propiedad intelectual como canciones, libros u otros objetos de valor.”

2.4.2.3 Niveles de Pobreza

2.4.2.3.1 Pobreza

Según Carlos Sabino, Diccionario de Economía y Finanzas. La pobreza es la carencia de los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas. El concepto, como lo indica su propia definición, es de índole relativa: se es pobre o rico, en este contexto con respecto a la situación de otras personas o países, pues la misma idea de necesidades "básicas" es imprecisa y porque los individuos nunca pueden satisfacer por completo sus necesidades.

Para ello se define una cesta o canasta básica de bienes y servicios, se cuantifica su valor en un momento dado, y se obtienen datos sobre los ingresos de las personas o de las unidades familiares. Aquellos que no tengan ingresos suficientes como para adquirir dicha cesta básica se consideran entonces en condición de pobreza, pudiéndose calcular así el porcentaje de pobres que existe en la población total.

Según **Paulette Dieterlen** en su libro pobreza un estudio filosófico. La pobreza se define comúnmente como la falta de lo necesario para asegurar el bienestar material, en particular alimentos, pero también vivienda, tierras y otros activos. En otras

palabras, la pobreza entraña una carencia de muchos recursos que da lugar al hambre y a privaciones físicas.

La pobreza es una situación económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación; además ser pobre significa sentir humillación, tener una sensación de dependencia, verse obligado a aceptar un trato grosero, insultante e indiferente, cuando se solicita ayuda.

2.4.2.3.2 La pobreza en las sociedades preindustriales

La pobreza no es algo nuevo en la historia de la humanidad. Su causa fundamental radica en la baja productividad del trabajo en las sociedades preindustriales, a lo cual hay que sumar la desigual distribución de la riqueza y el ingreso. Vivir en una condición de premura material fue la situación normal del género humano hasta que los progresos tecnológicos de la era moderna hicieron posible, para las amplias mayorías, tener acceso a niveles de consumo, salud, educación y bienestar en general impensables en épocas anteriores.

2.4.2.3.3 Niveles de la pobreza

Es la situación socioeconómica de las personas y sus condiciones de vida, según su ambiente puede haber:

a) Pobreza Absoluta o Extrema

Según **Jeffrey D. Sachs** en su libro *El fin de la Pobreza*. La pobreza extrema significa que las familias no pueden hacer frente a necesidades básicas para la supervivencia, padecen de hambre crónica, no tienen acceso a la asistencia médica, no tienen servicios de agua potable ni de saneamiento, no pueden costear la educación de algunos de ninguno de sus hijos y carecen de elementos rudimentarios para proteger sus viviendas, un techo que evite la entrada de la lluvia y de artículos básicos, como los zapatos.

La pobreza extrema es definida a partir de un nivel de ingreso cuyo monto no permite consumir ni siquiera una cantidad mínima de alimentos que permita un desempeño personal adecuado. Por su estado de salud, alimentación y educación carecen de capacidades para llevar una vida sana, con suficiente energía para desenvolverse satisfactoriamente en sus actividades diarias, en la escuela, en el hogar o en el trabajo.

b) Pobreza Relativa o Moderada

La pobreza moderada está definida a partir de un patrón normativo de consumo cuyo monto de ingresos permitiría vivir a las personas o familias cubriendo satisfactoriamente varias de sus necesidades básicas, no todas, dado el nivel de desarrollo del país. Así, las personas u hogares moderadamente pobres pueden desempeñarse en forma aceptable y, por lo tanto, aprovechar las oportunidades del desarrollo de diversas maneras, logrando tener cierta movilidad social, competir en el mercado de trabajo, participar en las ofertas de educación pública, etc.

La pobreza moderada tiene un carácter relativo, a consecuencia de que, quienes la padecen, son pobres en relación al bienestar que prevalece en el entorno inmediato.

En la pobreza moderada están ausentes uno o varios factores que, sin ser esenciales para la plena realización de un proyecto de vida; deberían ser cubiertos por toda la población, máximo si el nivel de desarrollo socioeconómico de dicha sociedad brinda el potencial de recursos para ello.

c) Umbral de pobreza

Que viene definido internacionalmente (Banco mundial) como la línea fijada en dos dólares diarios por persona (de igual poder adquisitivo), cantidad que se considera suficiente para la adquisición de productos necesarios para cubrir las necesidades básicas en los países de más bajos ingresos

2.4.3 Gráfico 2: Gráfico de inclusión:

2.4.3.1 Superordinación conceptual

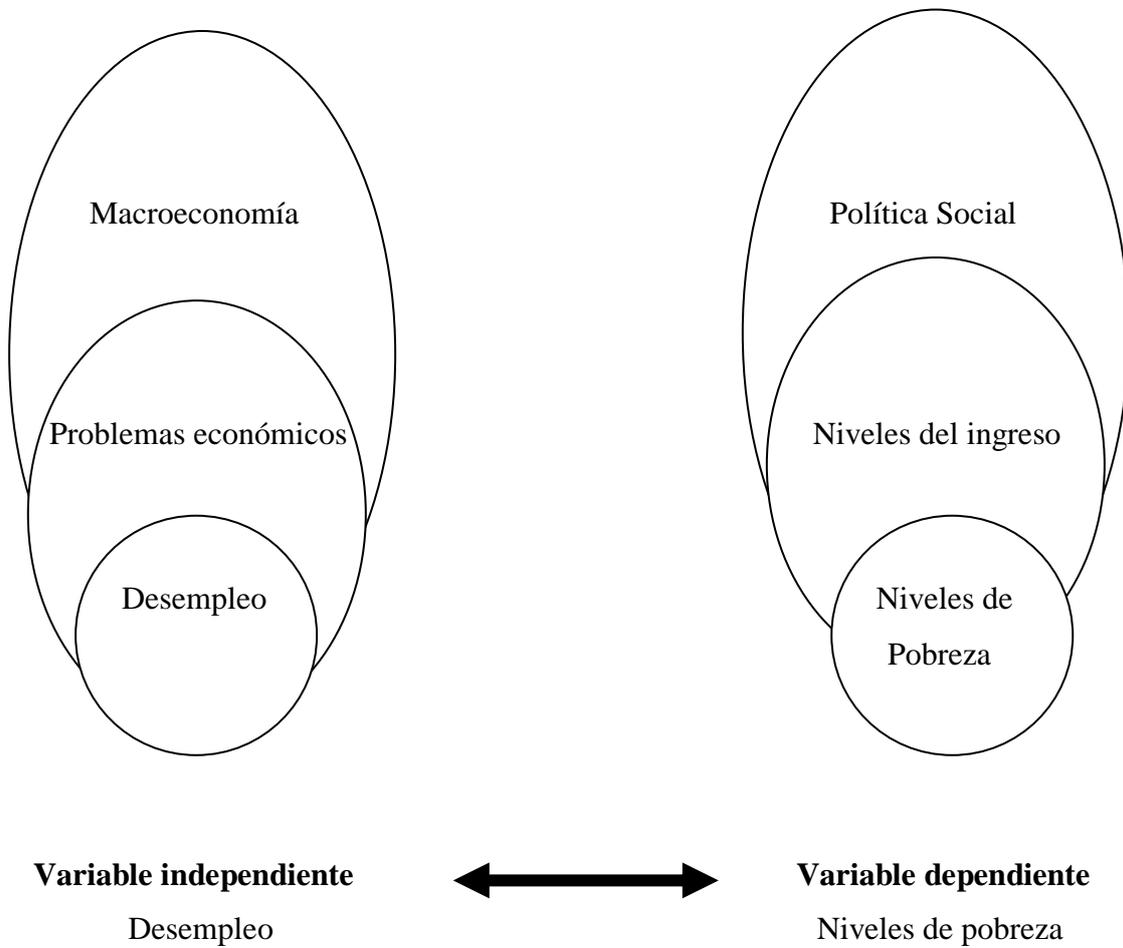
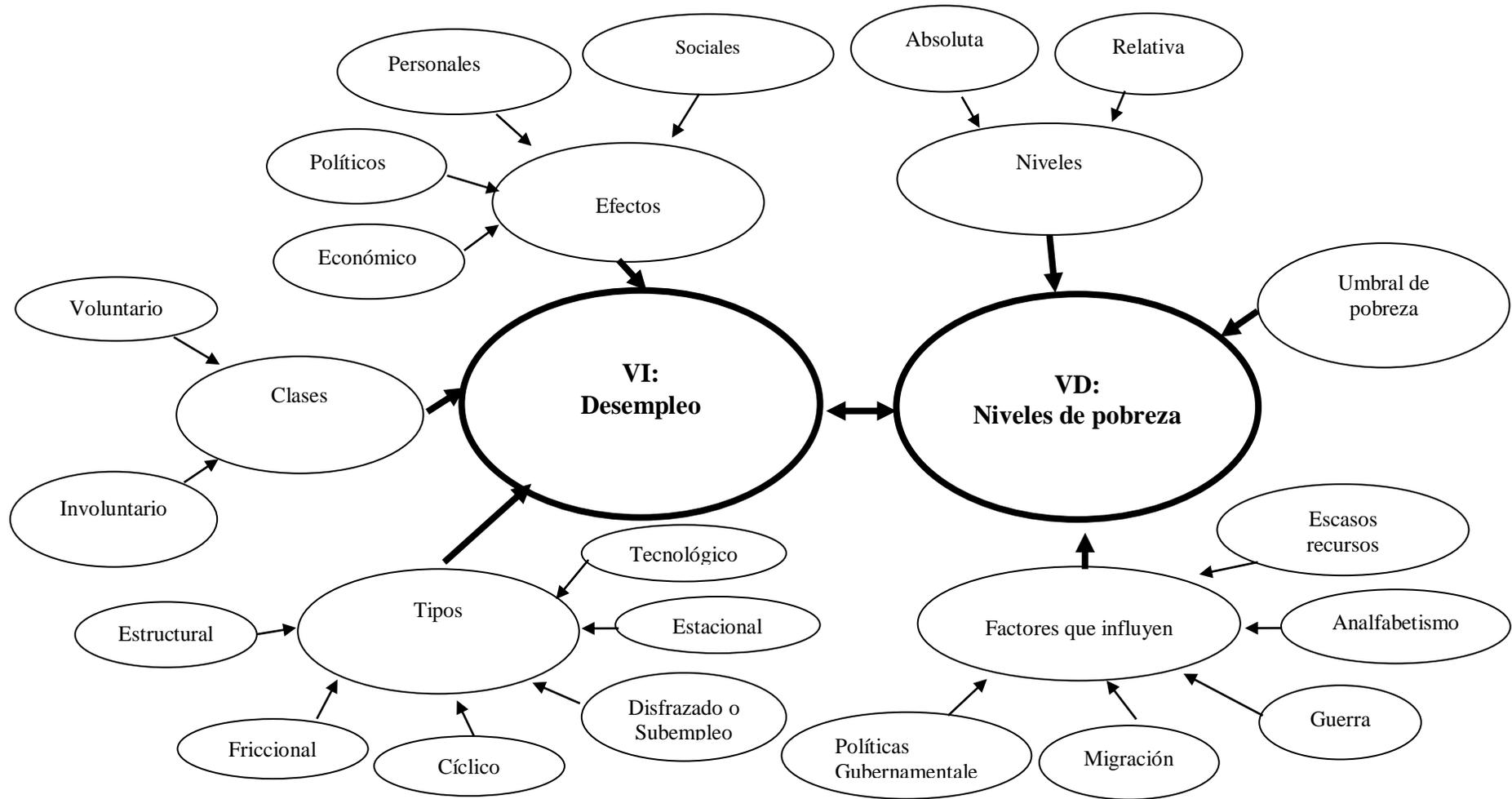


Gráfico 3: Subordinación Conceptual



2.5 Conceptualización de la Hipótesis

El desempleo influye en el aumento de los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande.

2.6 Señalamiento de las variables

Variable Independiente: Desempleo

Variable Dependiente: Niveles de pobreza

Termino de relación: Influyen en el aumento

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Modalidad básica de la investigación

El tema de la investigación se encuentra enmarcado dentro de los rasgos esenciales de la investigación de campo desarrollándose por medio de encuestas, ya que los datos se recogen de manera directa de la realidad de su ambiente natural y a través de esta se tomará contacto con los hechos en el lugar donde se produzcan los acontecimientos de tal forma se hará palpable el objeto a investigar dando de esta manera la mejor solución a los problemas de desempleo y sus niveles de pobreza de las familias de la Comunidad Calamaca Grande.

Además se recurrirá a la investigación Bibliográfica documental; este tipo de investigación se utilizará con el propósito de: conocer, comparar, ampliar, deducir diferentes enfoques y criterios de diversos autores sobre lo que sucede en el desempleo.

3.2 Nivel o tipo de investigación

La selección del tipo de investigación es de gran interés porque nos ayuda a conocer y profundizar la realidad de los hechos y así presentar una interpretación correcta a través de la medición de sus variables permitiéndonos obtener una solución adecuada, en este caso el método a emplearse es la investigación descriptiva.

3.3 Población o muestra

3.3.1 Población

Con el propósito de establecer un análisis que permita cumplir con los objetivos planteados se ha de identificado a la población de la comunidad de Calamaca Grande,

Parroquia San Fernando de la Provincia de Tungurahua integrada por 150 familias en la comunidad

Por lo que para la respectiva investigación aplicaremos el siguiente procedimiento para la determinación de la muestra.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Dónde:

N = es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

k = es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos.

e = es el error muestral deseado. El error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella.

p = es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que $p=q=0.5$ que es la opción más segura.

q = es la proporción de individuos que no poseen esa característica es decir, es $1-p$

DATOS:

$N = 150$

$k = 1.96$

$e = 0.05$

$p = 0.5$

$q = 0.5$

$$n = \frac{1,96^2 * 0.5 * 0.5 * 150}{(0.05^2 * (150-1)) + 1,96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$n = 108$ Tamaño de la muestra

Tabla 2: Operacionalización de la variable dependiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos
<p>Se define a los niveles de pobreza:</p> <p>Es la situación socioeconómica en la que se encuentran las personas que no les permite satisfacer sus necesidades básicas</p>	<p>Servicios Básicos</p> <p>Satisfacción de las necesidades básicas</p>	<p>Agua</p> <p>Luz</p> <p>Teléfono</p> <p>Alimentación</p> <p>Vestimenta</p> <p>Educación</p> <p>Salud</p> <p>Vivienda</p>	<p>¿En su hogar con que servicios básicos cuenta?</p> <p>¿Con que tipo de infraestructura básica cuenta su sector?</p> <p>¿Tipo de alimentación? De los siguientes alimentos cuales consume cuantas veces a la semana</p> <p>¿Qué nivel educativo tiene?</p> <p>¿Usted y su familia tienen fácil acceso a un centro de salud?</p>	<p>T: Encuesta</p> <p>I: Guía de encuesta</p> <p>T: Encuesta</p> <p>I: Guía de encuesta</p>

3.5 Plan de recolección de la información

Tabla 3: Fuentes y cronología de la información

Personas u objeto	Para que	Sobre qué aspectos	Cuando	Técnicas de Investigación	Con que Instrumento
Familias (150) de la Comunidad de Calamaca Grande de la Parroquia San Fernando	Para la obtención de información primaria fundamental para alcanzar los objetivos de la investigación	El desempleo de las familias de la Comunidad y sus niveles de pobreza	En el mes de mayo	Encuesta	Cuestionario

3.6 Plan de procesamiento de la información

Tabla 4: El análisis e interpretación de dato:

Actividad	Instrumento	Procesamiento de la información	Presentación	Fecha de elaboración
Análisis de la información	Encuesta	<ul style="list-style-type: none">• Tabulación• Análisis	<ul style="list-style-type: none">• Cuadros• Gráficos• Informe	Mayo

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados de la encuesta (ANEXO 2)

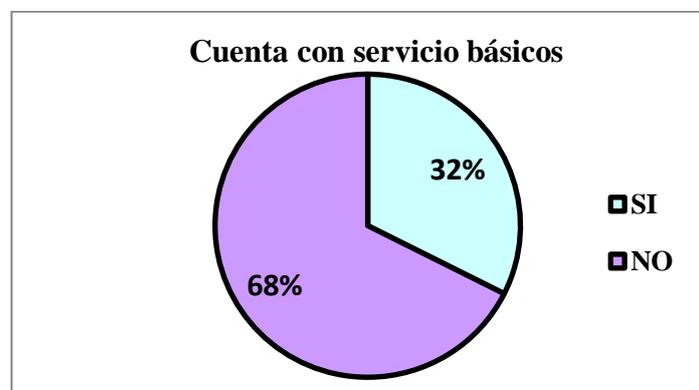
Pregunta N° 1:

¿Cuenta su hogar por lo menos con dos de estos servicios básicos: agua, energía eléctrica, teléfono?

Tabla 5: Servicios Básicos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	35	35	32%
NO	73	108	68%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfico 4: Servicios Básicos



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 5

Análisis:

Se ha considerado exclusivamente a los habitantes de la comunidad Calamaca Grande, de los cuales tan solo un 32% de las familias disponen de servicios básicos y el 68% que representa la mayor parte de la población no disponen de los servicios básicos necesarios.

Interpretación:

En cuanto a disponibilidad de energía eléctrica podemos indicar que la mayor parte de las familias disponen de este servicio, gracias a que el Centro de la Parroquia de la Comunidad de Calamaca Grande dispone de este servicio por gestiones realizadas por los representantes de la Junta Parroquial.

En lo que se refiere al agua estas familias se abastecen del líquido vital por tubería fuera de la vivienda, y algunos de ellos no disponen de agua ni por tubería y tienen que abastecerse de este a través de sus vecinos; los habitantes no desinfectan el agua beben tal y como la obtiene y por estos hábitos de consumo se puede dar altos niveles de enfermedades estomacales.

En lo referente al alcantarillado, esta población no dispone de ello, los desechos son depositados en pozos ciegos o pozos sépticos. En esta comunidad no disponen de líneas telefónicas y tiene celulares pero no tienen cobertura es por esta razón que ellos se comunican por medio de parlantes de alta voz.

Por eso se puede decir que la creación, mantenimiento y renovación de los servicios para estas familias se enfrentan a la dificultad que tiene por sus altos costos y por encontrarse muy dispersos de la parroquia.

Pregunta N° 2:

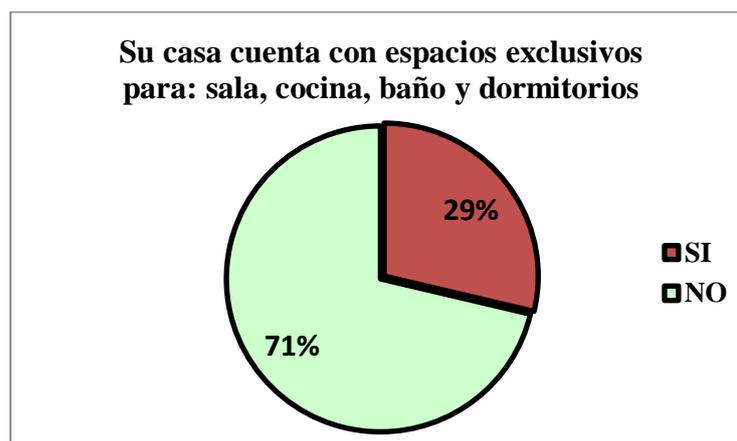
¿Su casa cuenta con espacios exclusivos para, sala, cocina, baño y dormitorios?

Tabla 6: Espacios exclusivos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	31	31	29%
NO	77	108	71%
Total	108		100%

Elaborado por: Mónica Caguana
Fuente: Encuesta

Gráfico 5: Espacios exclusivos



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 6

Análisis:

De la encuesta realizada se observa que el 29% de las familias cuentan con espacios exclusivos para, cocina, baño y dormitorios, en tanto que, el 71% restante afirman no tener espacios exclusivos, los mismos que tienden a vivir en espacios muy reducidos

Interpretación:

Las viviendas de estas familias reflejan la difícil situación económica que atraviesan ya que disponen de espacios muy reducidos para vivir, es así que en un solo cuarto llegan a acomodar lo que es la cocina y las camas para descansar y algunos de ellos incluso tienen hasta animales dentro de sus habitaciones, el techo de la mayor parte de las viviendas están compuesto por teja en lo referente al piso de las viviendas la gran mayoría es de tierra.

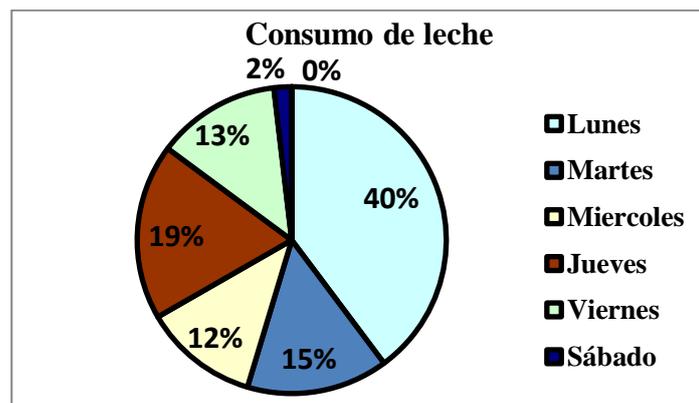
Pregunta N°3:

¿De los siguientes alimentos evalué la frecuencia de consumo en la semana?

Tabla 7.1: Consumo de leche

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1 día a la semana	43	43	40%
2 días a la semana	16	59	15%
3 días a la semana	13	72	12%
4 días a la semana	20	92	19%
5 días a la semana	14	106	13%
6 días a la semana	2	108	2%
Todos los días	0	108	0%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente : Encuesta			

Gráfico 6.1: Consumo de leche



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 7.1

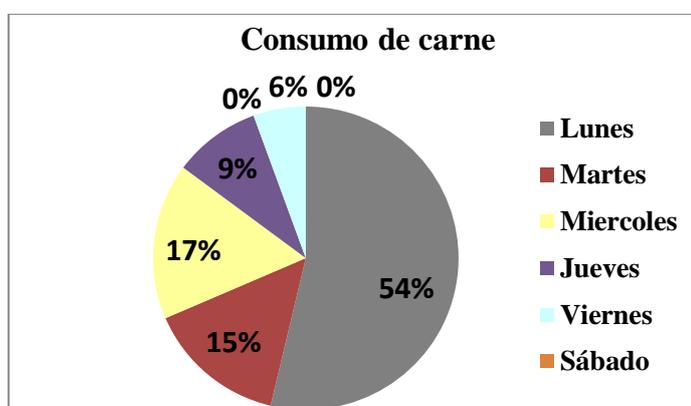
Análisis:

Las familias manifiestan que el 40% de ellas consumen leche una vez a la semana, el 12% la consume por lo menos dos veces en la semana, un 19% dice que consume tres veces a la semana, el 13% de las familias la consume cuatro veces a las semana, tan solo un 2% consume leche seis veces a la semana y ninguna de esta familias consume leche los siete días de la semana.

Tabla 7.2: Consumo de carne

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1 día a la semana	58	58	54%
2 días a la semana	16	74	15%
3 días a la semana	18	92	17%
4 días a la semana	10	102	9%
5 días a la semana	6	108	6%
6 días a la semana	0	108	0%
Todos los días	0	108	0%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfico 6.2: Consumo de carne



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 7.2

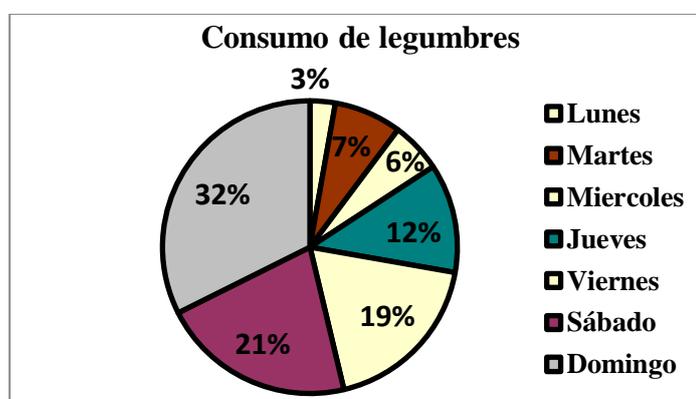
Análisis:

En lo que se refiere al consumo de carne como uno de los alimentos de las familias de la comunidad en la semana, ninguna de las familias consume carne ni seis, ni siete días en la semana, la mayor parte de estos hogares o sea un 54% la consume tan solo una vez a la semana, un 15% la consume dos veces a la semana, un 17% consume tres veces a la semana, un reducido 9% la consume cuatro veces a la semana y tan solo un 6% tiene la facilidad de alimentarse con carne los cinco días de la semana

Tabla 7.3: Consumo de legumbres

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1 día a la semana	3	3	3%
2 días a la semana	8	11	7%
3 días a la semana	6	17	6%
4 días a la semana	13	30	12%
5 días a la semana	20	50	19%
6 días a la semana	23	73	21%
Todos los días	35	108	32%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfico 6.3: Consumo de legumbres



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 7.3

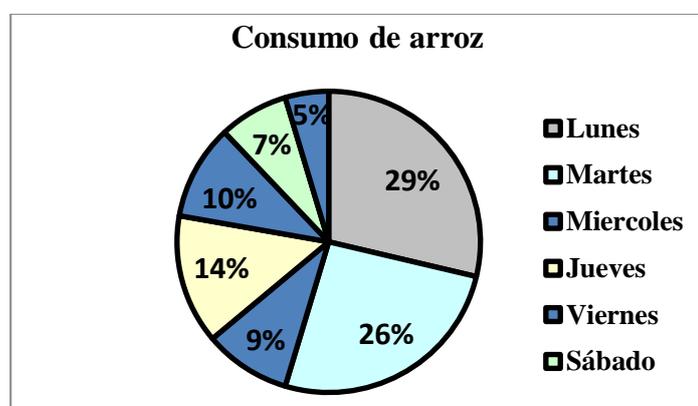
Análisis:

De acuerdo a la información que podemos observar la mayor parte o sea un 32%, 21 y un 19 % de los mismos consume legumbres de cinco, seis a siete días a la semana, esto se podría dar porque las familias se dedican a la agricultura y tiene fácil acceso a los mismos y que tan solo un reducido 3% de los hogares consume legumbres una sola vez a la semana, por otra parte un 7%, 6% y 12% de las familias consumen legumbres dos, tres, cuatro veces a la semana respectivamente aduciendo que en lo referente al consumo de legumbres no tiene dificultad para adquirirla.

Tabla 7.4: Consumo de arroz

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1 día a la semana	31	31	29%
2 días a la semana	28	59	26%
3 días a la semana	10	69	9%
4 días a la semana	15	84	14%
5 días a la semana	11	95	10%
6 días a la semana	8	103	7%
Todos los días	5	108	5%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfico 6.4: Consumo de arroz



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 7.4

Análisis:

De la encuesta realizada se observa que el 29% de la población consume arroz solo una vez en la semana, un 26% lo consume dos veces a la semana, un 9% lo hace tres veces a la semana, un 14% consume cuatro veces a la semana y tan solo un 5% tiene la facilidad de consumir a arroz los siete días de la semana, expresando que es muy caro para comprar dicho producto y que no disponen de dinero suficiente para ello.

Interpretación:

La mayor parte de estas familias no pueden acceder al consumo de carne, leche, y arroz debido a que el precio de ellos es elevado comparado con los reducidos ingresos que obtienen, es así que tan solo llegan a consumir la mayor parte de ellos tan solo una vez en la semana y en lo referente a las legumbres estas familias si pueden acceder a ellos ya que la gran mayoría dispone de un terreno dedicado a actividades productivas junto a la vivienda y pueden abastecerse de ellos; los principales productos agrícolas que se cultivan en la comunidad son cebada, cebolla, habas, mellocos, papas entre otros la mayor parte de su producción está destinada para el autoconsumo interno y en una mínima cantidad para la comercialización por su dificultad de acceder a los mercados por la carencia de transporte propio y la lejanía a los mismos.

La vida del campesino difiere de la de las personas del sector urbano, ya que cada familia campesina trata de producir por sí misma cuanto necesita para la vida cotidiana, el campesino construye su propia vivienda, fabrica y repara sus enseres y herramientas, tratan de alimentarse de los productos agrícolas, pero el hecho de no tener un trabajo y un sueldo fijo hace que no tengan una alimentación adecuada.

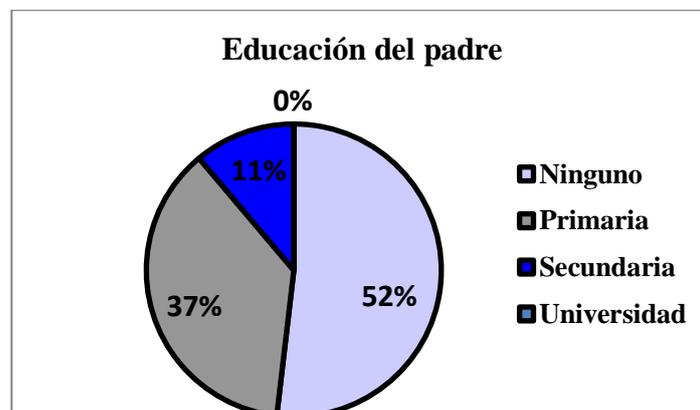
Pregunta N° 4

¿Cuál es el nivel educativo de su familia?

Tabla 8.1: Educación del padre

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Ninguno	56	56	52%
Primaria	40	96	37%
Secundaria	12	108	11%
Universidad	0	108	0%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana Fuente: Encuesta			

Gráfico 7 .1: Educación del padre



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 8.1

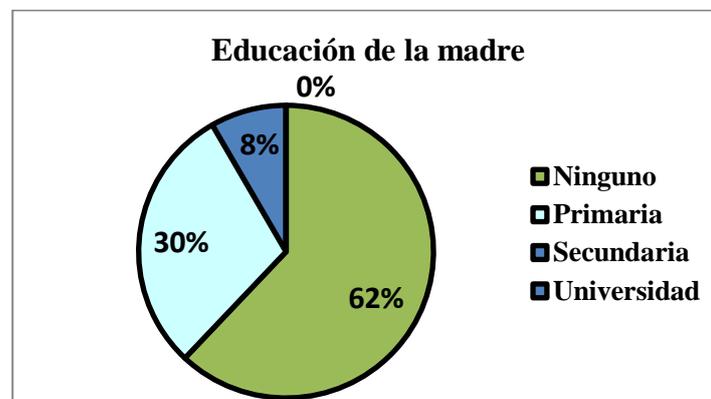
Análisis:

En lo referente a la educación del padre del hogar se puede notar que la mayor parte de ellos se encuentran en condiciones de analfabetismo, con un 52% de la población que ni siquiera pudo tener acceso a la educación primaria, es así que el 37% de los padres han terminado la primaria, un reducido 11% terminó la secundaria y ninguno de ellos pudo acceder a la educación universitaria. Como se puede ver el analfabetismo todavía sigue siendo uno de las dificultades muy grandes de resolver.

Tabla 8.2: Educación de la madre

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Ninguno	67	67	62%
Primaria	32	99	30%
Secundaria	9	108	8%
Universidad	0	108	0%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfica 7.2: Educación de la madre



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 8.2

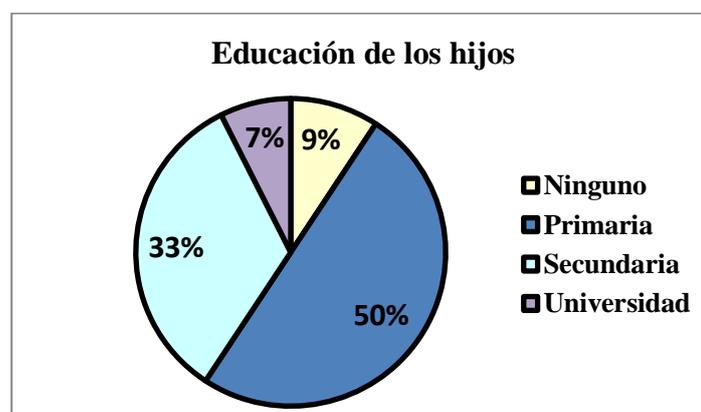
Análisis:

En lo que se refiere a la educación de las madres un 62% de ellas que representan la mayoría no tuvo oportunidad de estudiar ni la primaria, el 30% de las madres termino la primaria, tan solo un 8% de ellas pudo educarse en la secundaria y ninguna de ellas pudo tener acceso a la universidad

Tabla 8.3: Educación de los hijos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Ninguno	10	10	9%
Primaria	54	64	50%
Secundaria	36	100	33%
Universidad	8	108	7%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfico 7.3: Educación de los hijos



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 8.3

Análisis:

De acuerdo a la información que podemos observar el 50% de encuestados manifiestan que por lo menos en lo que se refiere a sus hijos han terminado la primaria, en lo referente a la secundaria un 33% pudo terminarla, un reducido 7% ha podido realizar estudios superiores en la universidad.

Interpretación:

En cuanto al nivel de instrucción la mayor parte de los padres de familia se encuentran en condiciones de analfabetismo debido que no pudieron acceder ni por lo menos a la educación primaria; el analfabetismo en esta comunidad es más predominante en las madres de los hogares.

La educación de los niños y adolescentes de la actualidad están mejorando ya que están asistiendo a centros educativos, pero para ellos todavía resulta difícil acceder a la educación ya que tienen que dirigirse al centro de la parroquia o aun peor a la ciudad de Ambato, y tan solo un reducido porcentaje tiene una educación superior.

Las dificultades por las que no se han matriculado es por la falta de recursos económicos y porque el sector carece de instituciones educativas con un alto nivel técnico el cual es propicia ya que la población se dedica a la agricultura sostenida, algunas de las persona que integran estas familias han aprendido a leer gracias las diferentes capacitaciones que ha recibido la población de los diferentes estudiantes de los colegios de ciudad de Ambato por medio de los programas de alfabetización.

Notándose que la educación en los pueblos indígenas todavía sigue siendo un problema muy grande para el progreso del mismo.

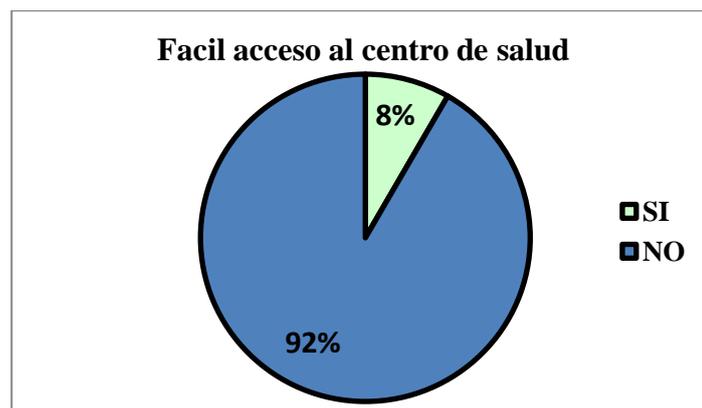
Pregunta N° 5

¿Usted y su familia tienen fácil acceso a un centro de salud?

Tabla 9: Acceso al Centro de Salud

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	9	9	8%
NO	99	108	92%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfica 8: Acceso al Centro de Salud



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 9

Análisis:

De las familias encuestadas la mayor parte de la población o sea un 92% no puede tener la facilidad para acudir a un Centro de salud, siendo este un problema que aqueja todos los días a los habitantes de la comunidad ya que no pueden ser chequeados por un médico que determine sus condiciones de salud y ayude con la solución de los mismos y tan solo un 8% de ellos pueden acceder con facilidad a al centro de salud.

Interpretación:

La población de esta comunidad cuando se enferma acude al sub-centro de salud que se encuentra en la parroquia de San Fernando, pero algunas familias prefieren acudir al sub-centro de ciudad de Ambato al no encontrar las medicinas necesarias en sub-centro de la parroquia, o, algunas personas optan por auto medicarse, cuando los niños se enferman las madres le administran aguas de remedios, como son agua de manzanilla, agua de las raíces de cebolla, agua de comino y de anís pequeño, les dan de beber suero casero.

Por la inexistencia de un buen centro de salud que brinde sus servicios con calidad estas personas no tienen un control permanente de su salud, por ello las enfermedades están latentes en la población.

Pregunta N°6

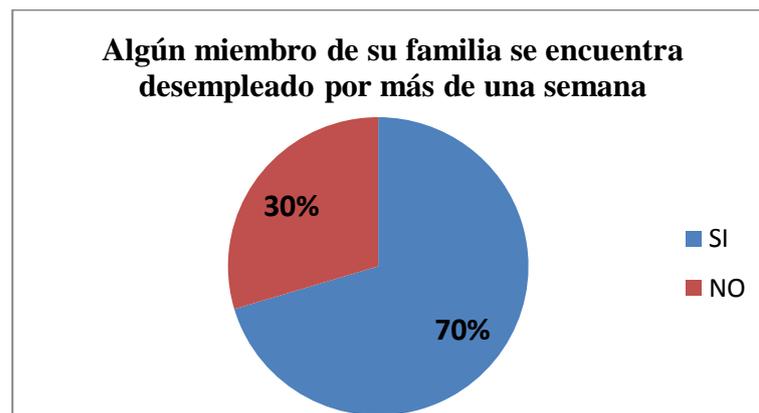
¿Algún miembro de su familia se encuentra desempleado por más de una semana?

Tabla 10: Miembro de la familia desempleado

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	76	76	70%
NO	32	108	30%
Total	108		100%

Fuente: Encuesta realizada a las familias de la Comunidad Calamaca Grande
Elaborado por: Mónica Caguana

Gráfico 9: Miembro de la familia desempleado



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 10

Análisis:

De la encuesta realizada se puede observar que la mayor parte de las familias o sea un 70% tienen en su hogar a una persona desempleada y el 30% de ellos responden no tener desempleados en su familia por el momento.

Interpretación:

La gran parte de las familias de esta comunidad sufren de desempleo por lo que se puede notar en sus bajas condiciones de vida, el desempleo en esta comunidad es una grave amenaza para la sociedad; además de perder importantes recursos económicos por no potencializar su contingente humano, estas comunidades indígenas caracterizadas por altas tasas de desempleo, se sumerge en un ambiente de fuerte inseguridad pues detrás de las frías estadísticas sobre el número de desocupados está la cruda realidad de millones elevando la pobreza en sus hogares.

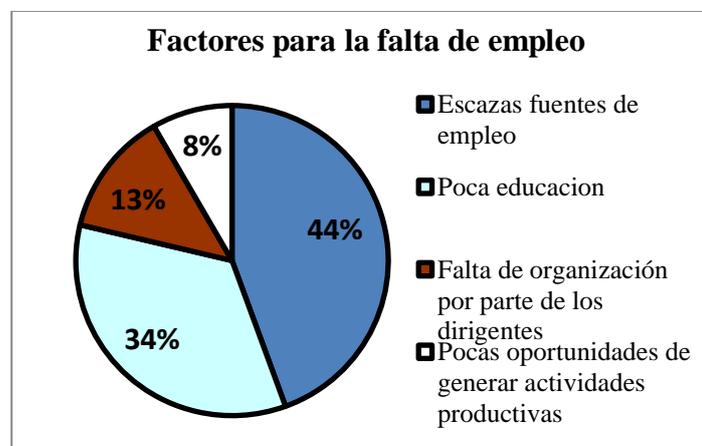
Pregunta N° 7

¿Según Ud. a qué factores se debe la falta de empleo en su comunidad?

Tabla 11: Factores para la falta de empleo

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Escasas fuentes de empleo	48	48	44%
Poca educación	37	85	34%
Falta de organización por parte de los dirigentes	14	99	13%
Pocas oportunidades de generar actividades productivas	9	108	8%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfico 10: Factores para la falta de empleo



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 11

Análisis:

Se ha determinado que entre las opciones dadas de esta pregunta el 44% de la población dicen que la falta de empleo se debe a que no existen fuentes de empleo suficientes, seguido por un 34% que expresan que no encuentran empleo por falta de educación y que es más difícil para ellos porque no saben ni leer, ni escribir, el 13% de las familias indican que la falta de empleo se debe a la falta de organización por parte de los dirigentes y un reducido 11% de ellos señalan que es por falta de iniciativa en generar fuentes de empleo para ayudar a economía y las de su familia.

Interpretación:

En la Comunidad de Calamaca Grande los factores latentes y persistentes para que haya falta de empleo son las escasas fuentes de empleo y la falta de educación; es decir es la situación en que se encuentran los trabajadores calificados y no calificados que desean trabajar al salario vigente, pero que no encuentran empleo, cuando hay un exceso de trabajadores, las empresas exigen manos calificadas o a los de mayor experiencia, lo que resulta un problema para las personas del sector rural al no encontrarse al mismo nivel de las personas que han tenido la oportunidad de prepararse académicamente, ya sea por los reducidos periodos de vida escolar o la alta deserción del sistema educativo la que permiten que haya una sobreoferta de mano de obra no calificada.

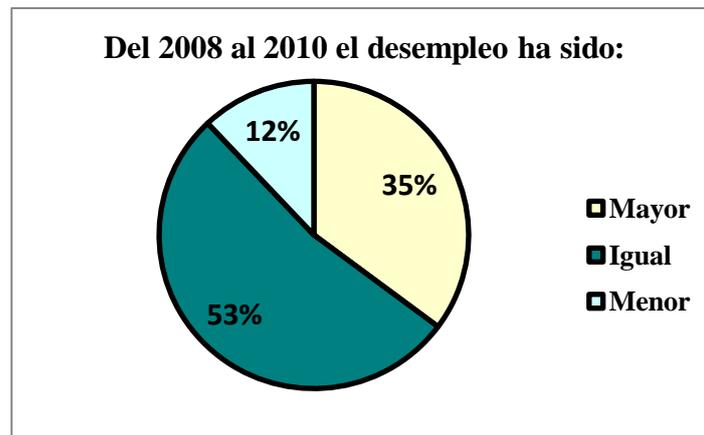
Pregunta N° 8

¿Del año 2008 al 2010 usted cree que el desempleo en su comunidad ha sido?

Tabla 12: Del 2008 – 2010 el desempleo ha sido

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Mayor	38	38	35%
Igual	57	95	53%
Menor	13	108	12%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

Gráfico 11: Del 2008 al 2010 el desempleo ha sido



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 12

Análisis:

Las familias de la comunidad manifiestan que el desempleo en el periodo de estudio se ha mantenido igual con un porcentaje del 53%, a diferencia de otros hogares que expresan que el desempleo ha aumentado en 35% y un reducido 12% dicen que el desempleo de la población ha disminuido

Interpretación:

Como se puede notar del año 2008 al 2010 el desempleo en la Comunidad de Calamaca Grande según los encuestados ha permanecido igual se puede decir que esto se debe a que las familias de esta comunidad permanecen en condiciones de analfabetismo y no se encuentran aptos para poder buscar empleo en los sectores urbanos, por la alta discriminación a la que son sujetos, también se vieron afectados muchas personas que se encontraban trabajando pero que debido a las nuevas medidas tomadas por el Gobierno fueron despedidos de sus trabajos, al no poder asegurarlas o al no poder pagarles el sueldo básico establecido por la ley.

La falta de empleo es uno de los factores más importantes que necesita ser tomado en cuenta, por parte no solo de los dirigentes de la comunidad sino también por parte del gobierno para que deje de ser un inconveniente que impida el desarrollo económico de sus pobladores, ya que con el desempleo se puede dar más bajos niveles de bienestar

Pregunta N° 9

¿Actualmente usted se encuentra trabajando en actividades fuera de su comunidad?

Tabla 13: Se encuentra trabajando fuera de su comunidad

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	46	46	43%
NO	62	108	57%
Total	108		100%

Fuente: Encuesta realizada a las familias de la Comunidad Calamaca Grande
Elaborado por: Mónica Caguana

Gráfico 12: Se encuentra trabajando fuera de su comunidad



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 13

Análisis:

Como se puede notar en el gráfico la mayor parte de las familias representado por el 57% se encuentran en condiciones de desempleo y que tan solo un 43% tiene empleo, ya sea por distintos factores, como la falta de fuentes de empleo, autoempleo, o la baja remuneración ofrecida; siendo esta una de las principales dificultades que tienen las familias para el sostenimiento de sus hogares, conllevando a que tengan bajas condiciones de vida.

Interpretación:

Para estas familias resulta muy difícil laborar en actividades fuera de su comunidad debido a la exclusión social existente ya que estas personas únicamente cuentan **con educación primaria incompleta o en algunos casos sin ella**, pero de todas maneras la mayoría de los jefes de hogar emigran a la ciudad en busca de algún empleo que ayude con los ingresos de su familia y así disminuir de alguna manera sus niveles de pobreza, ya que las actividades agrícolas realizadas en el campo no son bien pagadas

Por esta razón se puede encontrar a muchas personas que se ubican en las esquinas de las calles Juan Benigno Vela y espejo; en la Av. Cevallos y Maldonado de Ambato, con la esperanza de conseguir un trabajo estable, expuestos a abusos por parte de sus empleadores.

Pregunta N°10

¿El ingreso que usted percibe le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas?

Tabla 14: El ingreso alcanza para necesidades básicas

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	35	31	32%
NO	73	108	68%
Total	108		100%

Elaborado por: Mónica Caguana
Fuente: Encuesta

Gráfico 13: El ingreso alcanza para necesidades básicas



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 14

Análisis:

De la encuesta realizada el 68% de la población indica que el ingreso que reciben ya sea por empleo o por la comercialización de algún producto no les alcanza para satisfacer sus necesidades básicas, y únicamente un 32% indica que el salario obtenido si ayuda para satisfacer por lo menos algunas de sus necesidades básicas.

Interpretación:

La mayoría de las familias de la comunidad manifiesta que el ingreso que perciben es insuficiente para costear sus necesidades básicas y para la mantención de sus familias de ahí la mala calidad de vida a la que están sometidas por sus bajos ingresos, los ingresos para estas personas crece a niveles cada vez menores, contrariamente a lo que ocurre con los precios de la educación, los alimentos, las bebidas y la vivienda, así como de ciertos productos de primera necesidad como el arroz, pan, leche, lo que dificulta cumplir con las obligaciones económicas que exige un hogar y contribuye a que aumente la pobreza, como se puede observar todavía existe inequidad en la mayor parte de los pueblos indígenas.

Pregunta N° 11

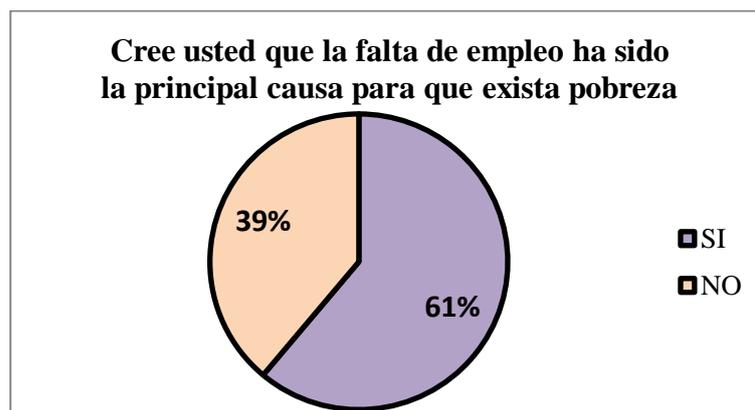
¿Cree usted que la falta de empleo ha sido la principal causa para que exista pobreza en su comunidad?

Tabla 15: Principal causa para que exista pobreza

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	66	66	61%
NO	42	108	39%
Total	108		100%

Elaborado por: Mónica Caguana
Fuente: Encuesta

Gráfico 14: Principal causa para que exista pobreza



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 15

Análisis:

Se ha determinado que el 61% de las familias encuestadas piensan que la falta de empleo si ha sido una de las principales causas para que exista pobreza en su comunidad y un 39% expresan que la pobreza de sus habitantes no se debe a la falta de empleo sino más bien a otros factores como la dificultad para comercializar sus productos.

Interpretación:

En la Comunidad de Calamaca la principal causa para que sus habitantes se encuentren en condiciones de pobreza ha sido la falta de un empleo estable, que ayude con ingresos económicos que sirvan para satisfacer sus necesidades; el empleo es la principal fuente de ingresos para la mayoría de las familias rurales, obtener una ocupación estable es la base principal de la cual resultan las condiciones de vida de estas personas, en efecto solo se puede reducir el nivel de pobreza si se consigue buenas y estables oportunidades laborales que sean económicamente eficientes y socialmente equitativas, es decir simplemente el que no cuenta con un sueldo no puede tener acceso a una buena educación, vivienda, salud y buena alimentación.

Pregunta N° 12

¿En qué nivel de pobreza considera que se encuentra usted y su familia?

Tabla 16: Nivel de pobreza

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Pobreza Extrema	31	31	29%
Pobreza Moderada	77	108	71%
Total	108		100%

Elaborado por: Mónica Caguana
Fuente: Encuesta

Gráfico 15: Nivel de pobreza



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 16

Análisis:

De los datos observados se puede determinar que los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande el 71% de estas familias se encuentran en pobreza moderada y que un 29% están en pobreza extrema.

Interpretación:

Las familias de la Comunidad se encuentran en condiciones de pobreza moderada como en pobreza extrema, debido a que no cuentan con un Centro de Salud que ayude con la salud de estas personas, con escuelas adecuadas para el desarrollo de los mismos, empleos estables que ayude con sus ingresos, como se puede notar la desigualdad social y puede ser analizada en diversos aspectos en el sector rural es notable la existencia de una profunda desigualdad, que se traduce en altos niveles de pobreza, la características geográficas son parte de los factores causantes de la pobreza por esta razón existen zonas con diferentes niveles de pobreza dentro de una misma comunidad, que deben ser necesariamente identificadas para la formulación de propuestas que ayuden a disminuir sus niveles de pobreza.

Pregunta N° 13

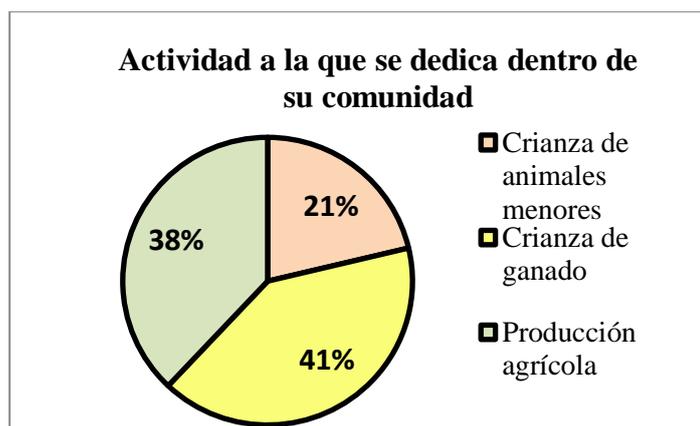
¿A qué actividad se dedica dentro de su comunidad?

Tabla 17: Actividad a la que se dedica

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Crianza de animales menores	23	23	21%
Crianza de ganado	44	67	41%
Producción agrícola	41	108	38%
Total	108		100%

Fuente: Encuesta realizada a las familias de la Comunidad Calamaca Grande
Elaborado por: Mónica Caguana

Gráfico 16: Actividad a la que se dedica



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 17

Análisis:

De acuerdo a la información podemos observar que el 21% de las familias se dedican a la crianza de animales menores, seguido por un 38% de las familias que se dedican a la producción agrícola y un 41% de ellos se dedican a crianza de ganado.

Interpretación:

Las principales actividades a las que se dedican dentro de esta comunidad es la crianza de ganado y a la producción agrícola ya que es una zona ampliamente agrícola, debido a que el lugar es apto para la siembra, la cosecha de productos agrícolas y para el cultivo de pasto para el ganado, pero por otra parte también resulta un problema debido a que hay pocas fuentes de agua para regadío y consumo.

Pregunta N° 14

¿Tiene dificultades para comercializar los productos que produce?

Tabla 18: Dificultad para comercializar sus productos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	77	77	71%
NO	31	108	29%
Total	108		100%

Elaborado por: Mónica Caguana
Fuente: Encuesta

Gráfico 17: Dificultad para comercializar sus productos



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 18

Análisis:

De acuerdo a lo contestado por las familias se puede observar que el 71% de estos hogares tienen dificultad para comercializar sus productos, y tan solo un 29% de ellos dicen no tener problemas para comercializar sus productos; siendo esta tal vez una de las causas para que algunos de ellos piensen en abandonar sus tierras y migrar a la ciudad en busca de algún ingreso.

Interpretación:

Para las familias que se dedican a actividades agropecuarias les resulta difícil la comercialización de sus productos, debido a que no se realiza una venta directa al consumidor final debido a la dificultad que se tiene para sacar los productos de los sectores para la comercialización en la ciudad; al no contar con los medios suficientes para hacerlo y por miedo a ser estafados al no tener los conocimientos necesarios por eso la gran mayoría de los productores optan por vender a través de intermediarios los mismos que se quedan con la mayor parte de los ingresos.

Por otra parte al querer comercializar sus productos en el centro de su parroquia que es la más cercana que se encuentra también surge el inconveniente de esperar a que llegue el día de la feria y de que un gran número de personas visten la misma.

Otro de los problemas surge cuando hay temporada de invierno es muy complicado para los productores puesto que es difícil la cosecha y a veces los productos se dañan en la misma planta; por otro lado cuando existe abundante lo que incide muchas de las veces en que el agricultor no pueda vender su producción a un precio adecuado que le permita recuperar lo invertido

Pregunta N°15

¿Estarían interesados en formar una asociación agropecuaria para disminuir el desempleo en su comunidad y facilitar el proceso de comercialización de sus productos?

Tabla 19: Interesados en formar una asociación agropecuaria

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	69	69	64%
NO	39	108	36%
Total	108		100%

Fuente: Encuesta realizada a las familias de la Comunidad Calamaca Grande
Elaborado por: Mónica Caguana

Gráfico 18: Interesados en formar un asociación agropecuaria



Elaborado por: Mónica Caguana

Fuente: Tabla N° 19

Análisis:

De la encuesta realizada un 36% dice no estar de acuerdo en formar una asociación y el 64% de los habitantes de la comunidad están de acuerdo en formar una asociación agropecuaria, como medida para la reducción del desempleo en su comunidad, ayudando así de alguna manera en la economía de sus habitantes.

Interpretación:

La gran mayoría de encuestados están de acuerdo en formar una asociación agropecuaria para realizar actividades colectivas de un forma estable y organizada como medida para la reducción de alguna manera del desempleo en su comunidad, ya que este es el principal problema que se encuentra arraigado desde hace mucho tiempo en sectores rurales como la comunidad de Calamaca Grande y a través de ésta asociación disminuir los altos niveles de pobreza del sector indígena olvidado por la sociedad.

4.3 Verificación de la hipótesis

4.3.1 Planteo de la hipótesis

H_I: El desempleo influye en el aumento de los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande.

H_o: El desempleo no influye en el aumento de los niveles de pobreza de los habitantes de la Comunidad de Calamaca Grande.

4.3.2 Estimador estadístico

Para comprobar esta hipótesis se utilizará la prueba de Chi-cuadrado que permite determinar si el conjunto de frecuencias observadas se ajusta a un conjunto de frecuencias esperadas o teóricas, y se aplica la fórmula siguiente:

$$X^2 = \left(\frac{(O - E)^2}{E} \right)$$

4.3.3 Nivel de significación y regla de decisión

GRADOS DE

LIBERTAD

$$GL = (F-1)*(C-1)$$

$$GL = (2-1)*(2-1)$$

$$GL = 1$$

NIVEL DE

SIGNIFICACIÓN

$$\alpha = 0,05$$

Se rechaza la hipótesis nula si el valor a calcularse del Chi-cuadrado es mayor al valor de la distribución = 3.84 caso contrario se acepta la hipótesis.

4.3.4 Cálculo del Chi-cuadrado X^2

4.3.4.1 Preguntas para comprobar la hipótesis

¿Cree usted que la falta de empleo ha sido la principal causa para que exista pobreza en su comunidad?

Tabla 20: Pregunta “1” para comprobación de hipótesis

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	66	66	61%
NO	42	108	39%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

¿En qué nivel de pobreza cree que se encuentra usted y su familia?

Tabla 21: Pregunta “2” para comprobación de hipótesis

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Pobreza Extrema	31	31	29%
Pobreza Moderada	77	108	71%
Total	108		100%
Elaborado por: Mónica Caguana			
Fuente: Encuesta			

4.3.5 Tabla de frecuencias observadas (O) y esperadas (E)

Tabla 22: Número observado y esperado de respuestas

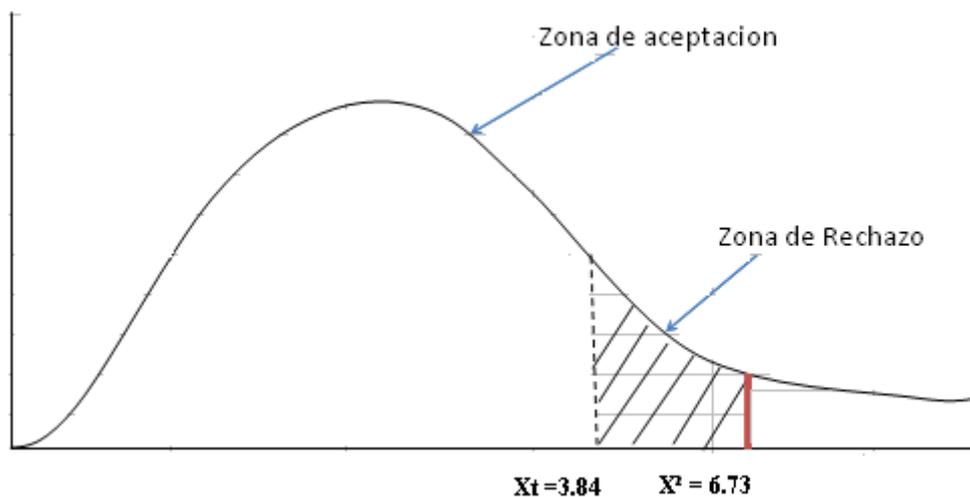
Falta de empleo ha sido la principal causa para que exista pobreza en la comunidad	Nivel de pobreza que se encuentran		
	Pobreza Extrema	Pobreza Moderada	TOTAL
SI	18,94	47,06	66,00
NO	12,06	29,94	42,00
TOTAL	31,00	77,00	108,00

Tabla 23: Tabla de frecuencias observados f(o) y esperados f (e)

	O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
SI	13	18,94	-5,94	35,34	1,87
NO	18	12,06	5,94	35,34	2,93
SI	53	47,06	5,94	35,34	0,75
NO	24	29,94	-5,94	35,34	1,18
	108	108,00	0,00	141,35	6,73

Calculado

Gráfico 19: De comprobación



4.3.6 Interpretación de la Hipótesis

Aplicando la fórmula de Chi-cuadrado comprobamos que la hipótesis nula es rechazada, y que se acepta la hipótesis de trabajo confirmando que las familias de la Comunidad de Calamaca Grande se ven afectadas por la falta de empleo en su sector agravando más las condiciones de vida de sus pobladores, aumentando los niveles de pobreza de dicha comunidad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Después de las investigaciones realizadas en la Comunidad de Calamaca Grande se puede llegar a las siguientes conclusiones del desempleo y la pobreza:

- La pobreza se ve reflejada en la Comunidad de Calamaca Grande al no disponer de escuelas aptas para la educación y desarrollo de sus habitantes, reflejándose en un alto porcentaje de analfabetismo notándose que más del 50% de los padres de familia se encuentran en condiciones de analfabetismo lo que influye en que las familias de la comunidad tengan reducidas oportunidades de ser empleadas o de realizar alguna actividad económica que le genere recursos para salir de la pobreza.
- Por la pobreza existente en el hogar y con el afán de mejorar sus ingresos y sustentarse ellos y a sus familias los padres de familia se han visto obligados a sacar a sus hijos de los estudios puesto que los pocos ingresos que reciben según el 68% de estas familias no les alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas
- No cuentan con un Subcentro de Salud que ayude con los problemas de salud allí existentes, la comunidad y el representante expresan que hay un Centro de Salud en la Parroquia pero que solo es infraestructura, ya que no disponen de personal médico ni de equipamiento necesario para ayudar a las comunidades de la parroquia.
- Básicamente en el área rural comunidad de estudio los niveles de pobreza moderada superan el 56% de la población y la mayor parte de estas familias se dedican a la crianza de ganado y a una agricultura de subsistencia debido a la dificultad que tienen estos hogares para la comercialización de sus productos.

- De la investigación realizada se evidencia el 53% de la población de Calamaca Grande expresa que el desempleo en el periodo 2008 – 2010 se ha mantenido igual y para el 35% de estas familias ha sido mayor lo que ha originado un aumento en los niveles de pobreza, un deterioro de la calidad de vida de los habitantes, debido a sus bajos ingresos lo cual afecta el desarrollo económico de la dicha comunidad, puesto que no consumen los alimentos necesarios, disponen de reducidos espacios para vivir y consecuente con ello se da un deterioro en su salud
- Se puede notar que el desempleo de las familias de este sector está enmarcado dentro del desempleo involuntario, porque según la encuesta realizada estas personas consideran que se encuentran desempleadas porque las fuentes de empleo han disminuido.

5.2 Recomendaciones:

- Uno de los factores que se ve afectado por la falta de empleo es la educación, generado analfabetismo, por ello se recomienda a los dirigentes de la comunidad conjuntamente con las Instituciones Educativos hagan gestiones pertinentes para que el Ministerio de Educación visite su comunidad y así, asigne oportunamente los recursos económicos y financieros para educación, se pueda dotar de Equipo Tecnológico para otorgar educación de calidad y que este ministerio se encargue de velar por el bienestar de los estudiantes, por otra parte se recomienda que los padres de familia de sector cumplan con lo acordado en las continuas reuniones y envíen a sus hijos a las escuela a fin de fomentar la educación y mitigar la deserción estudiantil.
- En lo referente a la Salud se recomienda a los encargados de la Junta parroquial, conjuntamente con los dirigentes de las comunidades hagan gestiones pertinentes para que se cree farmacias comunitarias con medicamentos a bajos costos en cada comunidad de la Parroquia y a la Dirección provincial de Salud Gestionar con el gobierno seccional el incremento del presupuesto de la salud, para que exista un Subcentro en funcionamiento con todo el equipamiento y adecuado personal

médico, realizando turnos rotativos con apropiados horarios de atención, por lo menos en el centro de la parroquia y además brinden a las familias de la comunidad capacitaciones de planificación familiar.

- El desempleo y la pobreza son asuntos serios que deben ser tratados de igual manera, pues está en riesgo el crecimiento de la fuerza laboral del país y, se pone en riesgo a la niñez como futuro de la Comunidad para trabajar este aspecto se recomienda la asociatividad agropecuaria como fuente generadora de empleo, y que de alguna manera disminuya los niveles de pobreza existente en la comunidad.
- Es importante trabajar en conjunto para lograr erradicar el mal de la pobreza y el desempleo en esta comunidad y ayudar de esta manera a las familias, pero este es un trabajo de equipo que dependerá de la cooperación de toda la comunidad en especial el de las familias del sector
- Se puede recomendar a las familias de la comunidad que no solo esperen ser empleados por patronos sino que consideren el autoempleo a través de asociaciones agropecuarias bien organizadas, como fuente generadora de empleo para ellos y sus familias y así mejorar sus condiciones de vida

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos Informativos

6.1.1 Tema de la propuesta:

Diseño de la creación de la Asociación Agropecuaria de las familias de la Comunidad de Calamaca Grande para el centro de acopio de leche fría.

6.1.2 Institución ejecutora:

Comunidad de Calamaca Grande, el MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) la AGSO (Asociación de ganaderos de la sierra y el oriente) e IDECA (Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas)

6.1.3 Beneficiarios:

21 Familias de la Comunidad de Calamaca Grande, de la parroquia San Fernando del cantón Ambato

6.1.4 Ubicación:

La Comunidad de Calamaca Grande se encuentra ubicada en la Parroquia de San Fernando al occidente de la ciudad de Ambato Limita hacia el norte con la Provincia de Cotopaxi; al sur con la parroquia Pilahuín, al este con la parroquia Pasa y Quisapincha, al oeste con la provincia de Bolívar (parroquia Simiatug) y la Parroquia Pilahuín.

6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución:

Fecha de inicio: 15 de junio del 2011

Fecha de Fin: 23 de julio del 2011

6.1.6 Equipo técnico responsable:

El personal responsable para la creación de la Asociación Agropecuaria será el presidente de la Junta Parroquial el Sr. Miguel Ángel Cayambe conjuntamente con los representantes de la comunidad los Sres. Emilio Guerrero Presidente y Sr. Daniel Poaquiza Vicepresidente, técnico del MAGAP Agrónoma Cecilia Oña y el Gerente de la AGSO.

6.1.7 Costo:

El costo para los trámites y gestiones de la creación de la Asociación Agropecuaria será de 519 dólares

6.2 Antecedentes de la propuesta

La propuesta permitirá mejorar las fuentes de empleo y disminuir los niveles de pobreza de la comunidad.

Antiguamente la Comunidad de Calamaca Grande era una hacienda del mismo nombre ubicada en el Ecuador, Provincia de Tungurahua, cantón Ambato perteneciente a un coronel donde trabajaban muchas personas conocidos como huasipungeros, el patrón de la hacienda decide vender la misma y les propone a sus trabajadores que se organicen entre ellos y vean los medios de como comprarle, es así que estos huasipungeros como estaban acostumbrados al modo de vida de este sector y por el temor de quedarse sin donde vivir deciden asociarse entre 21 trabajadores en el año 1964 y comprar la hacienda, apoyados por las leyes vigentes en el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) ahora conocido como Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), manteniendo el mismo nombre

como se le conocía hace muchos años atrás “Calamaca Grande”, mismo que ni los huasipungeros que laboraban allí conocían su origen. (ANEXO A3)

Actualmente la comunidad está conformada por 150 familias, las actividades económicas del sector se relacionan con la producción agrícola de: cebollas, ajos, mellocos, cebada, habas entre otros; además las familias poseen ganado generando la producción de leche.

De la investigación realizada se evidencia que según el 53% de la población de Calamaca Grande el desempleo en el periodo 2008 – 2010 se ha mantenido igual y para el 35% de estas familias ha sido mayor lo que ha originado un aumento en los niveles de pobreza, un deterioro de la calidad de vida de los habitantes, debido a sus bajos ingresos lo cual afecta el desarrollo económico de la dicha comunidad.

Con el propósito de ayudar a generar nuevas fuente de empleo y disminuir los altos niveles de pobreza para mejorar sus condiciones de vida para las familias de la comunidad de Calamaca Grande se propone el diseño de la creación de una asociación agropecuaria para el acopio de leche fría similar al éxito alcanzado por la población de la comunidad de Llangahua el Salado que en el año 2008 las familias de esta comunidad deciden asociarse para implantar un centro de acopio de leche fría para mejorar sus ingresos.

A partir de esta propuesta de asociación agropecuaria se espera consolidar que las familias mejoren sus fuentes de empleo y disminuyan sus niveles de pobreza, los encargados de llevar el proceso para que la propuesta sea satisfactoria y beneficiosa para todos los integrantes de la comunidad van a ser los representantes de la comunidad y los dirigentes de la Junta parroquial de San Fernando del Cantón Ambato.

6.3 Justificación

Esta propuesta nace de la necesidad de solucionar la problemática que en general afecta a las comunidades de los sectores rurales como es el caso de la comunidad de

Calamaca Grande donde el desempleo es el principal problema, es importante emprender esfuerzos para disminuir los niveles de pobreza a través de la generación de fuentes de empleo que por falta de conocimientos y de comunidades organizadas no se ha tomado soluciones adecuadas para la reducción del mismo especialmente en los sectores rurales; por eso una de las medidas que se debería tomar en cuenta es la de implantar asociaciones de diferente índole como sociedades agrícolas o agropecuarias que al ser aplicado contribuya al fortalecimiento del sector que no es explotado de la mejor manera.

El hacer de estas tierras productivas es una de las motivaciones principales de esta propuesta ya que perfectamente allí se puede producir el alimento necesario para los animales, como por ejemplo el pasto para el ganado.

Con el fin de llevar a cabo la asociación agropecuaria para el acopio de leche fría, se consideró primeramente un estudio de la problemática de los habitantes de la comunidad de Calamaca Grande en base a encuestas aplicadas a los mismos, resultando ser el desempleo uno de los principales problemas, el mismo que servirá como un instrumento de guía para impulsar las alternativas que garanticen el desarrollo económico y social de los habitantes y por ende disminuyendo los niveles de pobreza. Se debe aclarar que el diseño de la asociación agropecuaria para el acopio de leche, no proporcionará una solución inmediata a los problemas que aquejan a la comunidad; si no que es a mediano y largo plazo; el cual, se efectivizará en mayor o menor grado en la medida que exista la organización y colaboración tanto de las autoridades locales, regionales, estatales, y habitantes de la comunidad.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo General

Diseño de la creación de la asociación agropecuaria en la comunidad de Calamaca Grande para generar fuentes de empleo y disminuir los niveles de pobreza

6.4.2 Objetivos específicos

- Sociabilizar con las familias que van a formar parte de la asociación agropecuaria
- Cumplir con los requisitos necesarios para encaminar la creación de la asociación agropecuaria
- Elaborar el acta constitutiva y estructurar los estatutos que regirán a la asociación agropecuaria

6.5 Análisis de Factibilidad

A fin de demostrar la viabilidad de la asociatividad agropecuaria propuesto para la comunidad de Calamaca Grande se analiza los siguientes estudios de factibilidad:

6.5.1 Factibilidad Socio–Cultural

La propuesta resulta viable debido a que se cuenta con el soporte total de las familias que serán beneficiadas con esta asociación agropecuaria, y además por otra parte se cuenta con el apoyo de los dirigentes de la comunidad y de la junta parroquial, respetando siempre su cultura y tradición basado en el que se tome en cuenta la decisión tomada por la mayoría de familias que integran la comunidad, siempre que sea en beneficio de todos y de la economía del sector.

6.5.2 Factibilidad Tecnológico

En tanto a la propuesta planteada se enfoca principalmente a la creación de una asociación, en donde se cuenta con el apoyo suficiente para el proyecto por parte de los dirigentes de la comunidad y de los socios.

Cuenta con un equipo que tiene la capacidad técnica brindada por representantes del MAGAP y de la AGSO para soportar todos los datos requeridos en la asociación y para el manejo del centro de acopio de leche fría.

La comunidad cuenta con infraestructura para la implantación del centro de acopio.

La propuesta tiene su viabilidad en la parte técnica, debido a que contaría con métodos probados y maquinarias que apoyarían la ejecución de la propuesta y que junto con la empresa AGSO quien financiara el 50% para la implantación del centro de acopio de leche fría, lograrán cumplir con una parte de la propuesta.

6.5.3 Factibilidad Organizacional

En lo relacionado a la organización, el manejo y las responsabilidades de la asociación así como el del centro de acopio estará plenamente constituidas por personas de la comunidad quienes serán capacitadas por el técnico del MAGAP, así como por el representante de la AGSO tanto, para la formulación de los de los estatutos, para el manejo del área administrativa del centro de acopio de leche fría y serán personas designadas por los miembros de la asociación generando una correcto manejo de la misma así como una acertada toma de decisiones para la consecución de los fines propuestos por los socios.

6.5.4 Factibilidad de Equidad de Género

Para la realización de esta propuesta no se hará nada que atente con la equidad de género, por lo contrario se buscará integrar tanto a hombres, como mujeres que anhelan trabajar en conjunto y que ansien salir adelante a través de la implementación de la asociación agropecuaria.

6.5.5 Factibilidad Ambiental

En lo referente al medio ambiente no habrá problema para cumplir los requisitos ambientales para poner en funcionamiento la propuesta, ya que no se hará nada que afecte al medio ambiente ya que el ganado es un animal que se adapta fácilmente a diversas condiciones, climatológicas y por lo mismo es un animal del cual se utilizará sus excretas como abono para las siembras o pastos, ayuda al cultivo y mantenimiento de las tierras fértiles, además de brindar alimentos ricos en vitaminas y proteínas, es

así que los derivados de la leche se va a aprovechar al máximo sin perjudicar al medio ambiente, sino más bien ayudando a la conservación del mismo.

6.5.6 Factibilidad Económico–Financiero

El estudio económico financiero es un factor limitante pues mientras más organización y colaboración haya por parte de los socios en la realización de los trámites pertinentes, también dependerá del tamaño del tanque para el acopio de la leche, si no se cuenta con el suficiente recurso financiero es claro que la realización de la propuesta será imposible. Al analizar este aspecto, se considera que pueden existir fuentes de financiamiento de los cuales se pueden aprovechar los recursos necesarios para la implementación de la propuesta.

Los recursos requeridos provendrán de las siguientes fuentes principales:

- Del capital social, suscrito y pagado por los socios de Asociación agropecuaria, que deberán hacer aportaciones para los trámites pertinentes para la asociación y para el centro de acopio, que posteriormente se constituirán en beneficios para todos
- De la AGSO empresa interesada en obtener la leche fría, para el debido procesamiento en sus empresas productoras de leche en polvo.
- De IDECA organización que promueve y ejecuta proyectos orientados a la elevación de la producción campesina y el mejoramiento de los recursos naturales (agua, suelo, bosques, páramos, etc.). Su área de acción es la Sierra ecuatoriana. Las actividades del Instituto se centran en la asistencia técnica y capacitación a través de proyectos de desarrollo surgidos de las necesidades e iniciativas de las comunidades rurales.

De acuerdo al estudio realizado se evidencia que la propuesta planteada es factible debido a que se puede financiar una parte de los recursos económicos y financieros suficientes como para desarrollar y llevar a cabo la conformación de la asociación para el acopio de leche fría.

6.5.7 Factibilidad Legal

La Asociación Agropecuaria va a estar legalmente constituida cumpliendo con todos los requisitos que solicitan el (MAGAP) Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Ganadería)

6.6. Fundamentación

6.6.1 Modelos relacionados con la propuesta:

La comunidad de Llangahua el Salado actualmente mantiene en funcionamiento el centro de acopio denominado “Centro de acopio EL ORDEÑO” el cual fue creado en el año 2008 a través de Asociación Agropecuaria conformadas por las familias de la comunidad.

6.6.2 Definiciones

a) Asociación

Las Asociaciones son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes.

b) Características fundamentales de a la asociación:

- Grupo de personas.
- Objetivos y/o actividades comunes.
- Búsqueda de soluciones juntos para barrios, comunidades y ciudades, actuando formulando reivindicaciones respuestas o soluciones que se demandan en clave de derechos; derechos de calidad de vida o bienestar.

Funcionamiento democrático sin ánimo de lucro e independientes

Con respecto a estas características merece la pena aclarar que no tener ánimo de lucro significa que no se pueden repartir los beneficios o excedentes económicos anuales entre los socios, por tanto, sí se puede:

Tener excedentes económicos al finalizar el año.

Tener contratados laborales en la Asociación.

Realizar Actividades Económicas que puedan generar excedentes económicos.

Lógicamente, dichos excedentes deberán reinvertirse en el cumplimiento de los fines de la entidad.

Al hablar de asociaciones nos referimos a organizaciones dinámicas que emergen de la sociedad civil para vertebrarla en torno a la solución de necesidades de ámbito territorial en el que surge, la defensa de los intereses de una comunidad o grupo y la identificación con significantes sociales, valores etc., respondiendo a tres razones principales:

a) Influencia con su acción y su proyecto en aspectos de la realidad territorial. Grupos que interaccionan con otros tendiendo a variar su condición y a transformarse a sí mismos y al entorno donde se ubican.

b) Respuesta a la necesidad de comunicación, de desarrollo cultural, de ocupación del tiempo libre, de promoción social etc.

c) Para la venta de un servicio con costes habitualmente por debajo de los de mercado, que difícilmente podrían ofrecerse si hubiera de constituirse como empresa.

c) Pasos para crear una asociación

Para crear una Asociación agropecuaria hay que contar con, al menos 11 personas, y hay que cumplir con los siguientes procedimientos:

- Sociabilizar con las familias de la comunidad

- Visita y análisis del sector por parte técnica del MAGAP
- Solicitud dirigida a la técnica del MAGAP para conocer resultado
- Aprobación por parte de la técnica para que se inicie los requisitos solicitados
- Elección de una directiva provisional de la asociación agropecuaria
- Elaboración de las actas constitutivas
- Elaboración de los estatutos
- Inspección por parte del MAGAP del lugar donde va funcionar
- Aprobación por el MAGAP
- Legalización de la asociación por el departamento jurídico del MAGAP

d) Los estatutos

Los Estatutos son las reglas fundamentales del funcionamiento de la Asociación y pese a no poseer el carácter de norma jurídica, son vinculantes para los socios, pues se sometieron a ellos de forma voluntaria al ingresar en la Asociación.

Dentro de los Estatutos podríamos distinguir entre los contenidos establecidos por los socios y los contenidos obligatorios en los que constará:

- El domicilio, así como el ámbito territorial en que haya de realizar principalmente sus actividades.
- La duración, cuando la asociación no se constituya por tiempo indefinido.
- Los fines y actividades de la asociación, descritos de forma precisa.
- Los requisitos y modalidades de admisión y baja, sanción y separación de los asociados y, en su caso, las clases de éstos. Podrán incluir también las consecuencias del impago de las cuotas por parte de los asociados.

- Los derechos y obligaciones de los asociados y, en su caso, de cada una de sus distintas modalidades. Los criterios que garanticen el funcionamiento democrático de la asociación.
- Los órganos de gobierno y representación, su composición, reglas y procedimientos para la elección y sustitución de sus miembros, sus atribuciones, duración de los cargos, causas de su cese, la forma de deliberar, adoptar y ejecutar sus acuerdos y las personas o cargos con facultad para certificarlos y requisitos para que los citados órganos queden válidamente constituidos, así como la cantidad de asociados necesaria para poder convocar sesiones de los órganos de gobierno o de proponer asuntos en el orden del día.
- El régimen de administración, contabilidad y documentación, así como la fecha de cierre del ejercicio asociativo. El patrimonio inicial y los recursos económicos de los que se podrá hacer uso.
- Causas de disolución y destino del patrimonio en tal supuesto, que no podrá desvirtuar el carácter no lucrativo de la entidad.

e) Estructura Organizacional

- Asamblea General.
- Junta Directiva,
- Presidente,
- Secretario
- Tesorero.

f) Forma de gestionar una asociación

Una vez creada la Asociación, registrada su Acta Fundacional y sus Estatutos, y al margen de las obligaciones, la Asociación deberá llevar al día el Libro de Actas, el Libro de Socios y los Libros de Contabilidad, que llevará al registro correspondiente, para que los legalicen.

6.7 Metodología modelo operativo

Para el desarrollo de la creación agropecuaria se debe cumplir con los siguientes pasos.

Gráfico 20: Flujograma de actividades

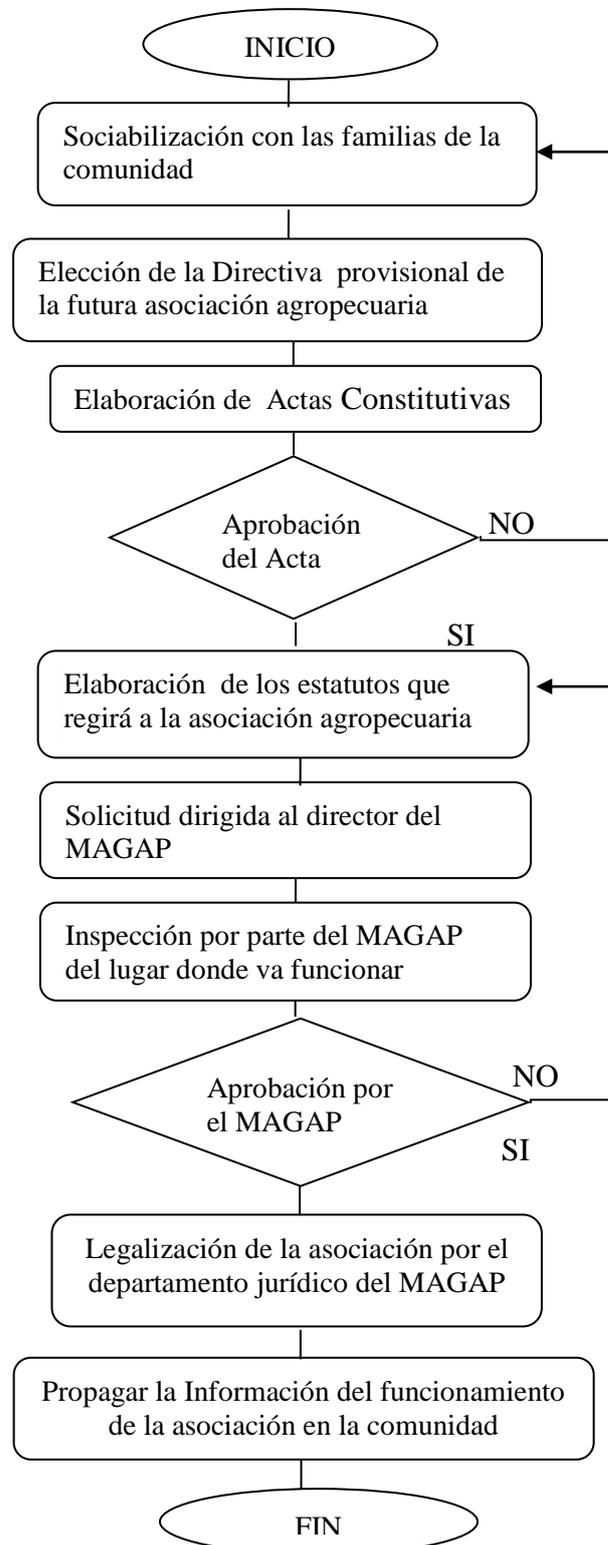


Tabla 24: Fase I

FASE I	Coordinar con la Comunidad para la creación de la asociación agropecuaria							
META	Motivar a las familias a través de la sociabilización para que formen parte de la Asociación Agropecuaria que ayudará a disminuir los niveles de pobreza de la Comunidad							
ACTIVIDADES	RECURSOS		PRESUPUESTO	RESPONSABLE	2011			
	HUMANOS	MATERIALES			ABRIL			
1 Sociabilizar con los miembros de la asociación	Presidente de la Junta Parroquial Estudiante de la UTA	Pizarrón, marcador, esferos, hojas	28,00	Sr. Miguel Ángel Cayambe Sra. Mónica Caguana	3			
2 Elegir a la directiva provisional	Técnica del MAGAP	Marcadores, Cuadernos	24,00	Sr. Emilio Guerrero presidente de la Comunidad 21 socios		10		
3 Elaborar el acta constitutiva	Técnica del MAGAP	Uso del computador, hojas, perfiles, esferos, transporte	32,00	Directiva Provisional			18	
4 Estructuración de los estatutos	Técnica del MAGAP	Uso del computador, hojas, perfiles, transporte	30,00	Directiva Provisional				25

Total Fase 114,00

Tabla 25: Fase II

FASE II	Realizar los procesos requeridos para la aprobación de la asociación agropecuaria							
META	Realizar todos los trámites y cumplir con los requisitos pertinentes para encaminar la asociación y de esa manera ayudar a las familias interesadas en formar parte de la asociación.							
ACTIVIDADES	RECURSOS		PRESUPUESTO	RESPONSABLE	2011			
	HUMANOS	MATERIALES			MAYO			
1 Solicitud dirigida al Director del MAGAP patrocinada por un abogado	Abogado	Esferos, hojas, perfil	17,00	Secretario Provisional	2			
2 Inspección por parte del MAGAP del lugar donde va a funcionar la asociación	Técnica del MAGAP	Cuaderno, esferos, transporte	25,00	Directiva Provisional		10		
3 Presentación del informe al MAGAP	Técnica del MAGAP	Uso del computador, hojas, perfiles, esferos	15,00	Secretario Provisional			16	
4 Realizar trámites para obtener certificado en el que se acredite ser dueño del terreno	Funcionario del registro de la propiedad	Uso del computador, hojas, perfiles	320,00	Directiva Provisional Socios				27

Total Fase 377,00

Tabla 26: Fase III

FASE III	Propagar la información de todo lo realizado para la creación y funcionamiento de la asociación agropecuaria en la Comunidad de Calamaca Grande					
META	Lograr que las familias de la Comunidad queden satisfechas con todo lo logrado por parte de los encargados en quienes depositaron su confianza efectuando lo planeado					
ACTIVIDADES	RECURSOS		PRESUPUESTO	RESPONSABLE	2011	
	HUMANOS	MATERIALES			JUNIO	
1 Realizar una reunión con las familias socias	Técnica del MAGAP Familias socias	Esferos, marcadores, hojas	8,00	Directiva Provisional	26	
2 Dar a conocer en forma detallada los recursos utilizados	Tesorero provisional	Cuaderno, esferos, calculadora	20,00	Directiva Provisional		26

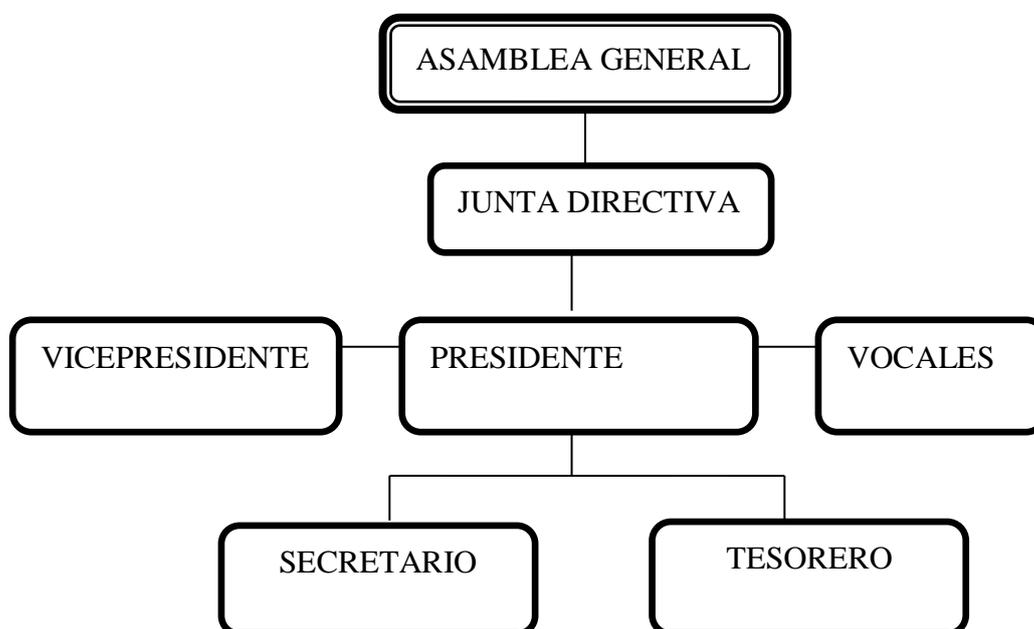
Total Fase 28,00

TOTAL PRESUPUESTO	519,00
--------------------------	---------------

6.8 Administración temporal de la asociación

6.8.1 Organigrama Estructural

Gráfico 21: Organigrama Estructural



6.8.2 Organigrama Funcional

6.8.2.1 Asamblea General

Es el órgano donde reside la soberanía de la Asociación y está compuesta por todos los socios.

La Asamblea General, en principio, tiene varias funciones: ser un lugar de reunión donde los miembros pueden intercambiar información, obtener formación y establecer todo tipo de contactos informales; desarrollar en los participantes un sentimiento de pertenencia, de cohesión con la asociación y, lo fundamental, cumplir con los estatutos en todo lo relacionado a la obligación de los órganos directivos de rendir cuentas de su gestión a los socios.

El quórum necesario para la constitución de la Asamblea será de un tercio de los asociados

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de las personas presentes o representadas, cuando los votos afirmativos superen a los negativos. No obstante, requerirán mayoría cualificada de las personas presentes o representadas, que resultará cuando los votos afirmativos superen la mitad, los acuerdos relativos a disolución de la asociación, modificación de los Estatutos, disposición o enajenación de bienes y remuneración de los miembros del órgano de representación.

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación, en cuanto órgano de gobierno y control de la Junta Directiva: nombra al Presidente y demás cargos directivos y órganos de gobierno, aprueba los presupuestos y cuentas de la Asociación.

6.8.2.2 Junta Directiva

El Órgano de Representación, que normalmente se llama Junta Directiva, es el encargado de gestionar la Asociación entre Asambleas, y sus facultades se extenderán, con carácter general, a todos los actos propios de las finalidades de la asociación, siempre que no requieran, conforme a los Estatutos, autorización expresa de la Asamblea.

Los miembros de la Junta Directiva se nombrarán por la Asamblea General y su actuación será fiscalizada por ella. A la Junta Directiva le corresponde también la administración de los bienes que integran el patrimonio social, regulando la vida de la asociación en todos sus aspectos y el uso de sus derechos por sus socios

Funciones de la Junta Directiva:

- Velar por el cumplimiento de los fines de la Asociación.
- Coordinar e impulsar las actividades de las comisiones,
- Ejecutar las decisiones de la Asamblea General,

- Organización de actividades,
- Administrar la asociación y dirigir el trabajo administrativo que ésta genera,
- Elaborar la memoria de actividades
- Representar a la asociación ante la opinión pública.

Funciones del Presidente:

- Ostentar la representación legal de la asociación,
- Convocar y presidir las asambleas o las juntas directivas,
- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos adoptados por las asambleas las juntas directivas,
- Ordenar el pago de deudas contraídas,
- Autorizar las actas, certificaciones y demás documentos oficiales de la asociación.

Funciones del Vicepresidente

El presidente será el encargado de reemplazar al presidente en caso de su ausencia cumpliendo con todas las funciones designadas por la junta directiva para el presidente

Funciones del Secretario:

- Levantar actas de las sesiones de las asambleas y reuniones
- Asistir al presidente para fijar el orden del día
- Recibir y tramitar las solicitudes
- Llevar y custodiar los libros oficiales, registros y archivos
- Expedir las certificaciones.

Funciones del Tesorero:

- Efectuar la recaudación de cuotas,

- Elaboración de presupuestos, balances e inventarios para su aprobación
- Realizar los pagos ordenados por el Presidente
- Custodiar los registros contables y los justificantes de pago.
- Responder en caso de negligencia en su cargo
- Firmar todos los documentos necesarios junto con el presidente
- Emitir recibos de todo el dinero recibido por parte de los socios

Funciones de los Vocales

Las funciones de los vocales serán las de sustituir a la Junta Directiva solo en caso de suma urgencia en la que no estén presentes, así como desempeñar los trabajos que le sean encomendados por la misma y de realizar programas y propuestas para el beneficio de todos.

6.9 Previsión de la Evaluación

Tabla 27: Plan de Evaluación

PREGUNTAS	PLAN DE EVALUACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan Evaluar?	La directiva para conocer los avances en la conformación de la asociación agropecuaria.
2. ¿Por qué evaluar?	Se debe velar por el buen uso de los recursos emitidos por la comunidad para la creación de la asociación Para medir los logros que se han obtenido a partir de la conformación de la asociación
3. ¿Para qué evaluar	Conocer si los resultados obtenidos está cumpliendo con lo planificado en la propuesta Tomar decisiones respecto en cumplimiento de los objetivos y su efectiva reformulación Aprender todos las lecciones realizadas para la asociación para poder emprender en proyectos similares en el futuro
4. ¿Qué evaluar?	El funcionamiento y logros alcanzados por la asociación
5. ¿Quién evalúa?	La directiva de la Comunidad y la técnica del MAGAP del proyecto
6. ¿Cuándo evaluar?	Se debe evaluar luego de que la asociación haya implantado el centro de acopio, esto podría ser después de un lapso de seis meses
7. ¿Cómo evaluar?	Se aplicará una encuesta destinada a obtener información referente a los ingresos de las familias Además el desempeño del centro de acopio de leche
8. ¿Con qué evaluar?	Con el porcentaje de familias involucradas con la asociación y sus niveles de ingreso obtenidos a través de su participación en el centro de acopio de leche fría. A través de la percepción de la disminución de los niveles de pobreza y del mejoramiento la calidad de vida y la generación de las fuentes de empleo para las familias de la comunidad.

6.10 INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

6.10.1 Coordinar con la comunidad para la creación de la asociación agropecuaria.

6.10.1.1 Sociabilizar con los miembros de la asociación.

Para cumplir con uno de los pasos se procede a realizar la primera reunión con los 21 familias que están decididos a formar parte de la asociación agropecuaria, reunión que va estar liderada por presidente de la Junta Parroquial el Sr. Miguel Ángel Cayambe con la colaboración de la estudiante de la Universidad Técnica de Ambato Sra. Mónica Caguana encargados de explicar, incentivar e indicar los beneficios que se pueden alcanzar con la implantación de este tipo de asociaciones. Actividad efectuada el día 3 de Abril del año 2011 (ANEXO A4)

6.10.1.2 Elegir la directiva provisional

Después de haber sociabilizado con las familias, explicado los beneficios y teniendo claro los fines se procede a realizar la elección de la directiva provisional que será la representante para realizar los trámites necesarios para la creación y constitución legal de la asociación, tomando en cuenta a las personas más responsables y capaces, elegidas por los 21 socios.

En reunión realizada el día 10 de Abril del 2011 se nombró como directiva a las siguientes personas:

Presidente:	Sr. Emilio Guerrero
Vicepresidente:	Sr. Daniel Poaquiza
Secretario:	Sr. Asdrubal López
Tesorero:	Sra. Manuela Quisintuña
Vocales:	Sr. Hilario Freire
	Sra. Ofelia Espín

6.10.1.3. Elaborar el acta constitutiva.

Luego de haberse elegido la directiva provisional se procede a realizar un acta constitutiva la misma que será elaborada bajo la coordinación de la técnica del MAGAP y de cada uno de los socios. El acta constitutiva fue realizada el día 18 de Abril del 2011, modelo de la misma se pone en el (ANEXO A5)

6.10.1.4 Estructurar los estatutos.

La estructuración de los estatutos se los realizó con la coordinación de la técnica del MAGAP y la Directiva, mismos que procederán a la elaboración basándose en los fines que los 21 socios desean alcanzar y estableciendo reglas que deben cumplir para alcanzar sus objetivos. Los estatutos propuestos por los socios se encuentran en fase de legalización en el departamento jurídico del MAGAP, la estructuración de los mismos se los realizó el día 25 de Abril del 201 y se encuentra en el (ANEXO A6).

6.10.2 Realizar los procesos para la aprobación.

6.10.2.1 Solicitud dirigida al director del MAGAP patrocinada por un abogado

Para cumplir con uno más de los pasos para completar la documentación necesaria para la constitución de la asociación agropecuaria es necesario elaborar una solicitud dirigida al director del MAGAP patrocinada por un abogado y presentarla en las oficinas de secretaria del mismo organismo. El cual fue presentado y cumplido con fecha 2 de Mayo del 2011. (ANEXO A7)

6.10.2.2 Inspección por parte del MAGAP del lugar donde va a funcionar la asociación

La técnica del MAGAP en este caso la agrónoma Cecilia Oña designada por el director de la institución como uno de los requisitos que exige la misma, procede a realizar la inspección y constatación del lugar donde va a funcionar dicha asociación. Esta actividad fue cumplida por la Técnica del MAGAP el día 10 de Mayo del 2011

6.10.2.3 Presentar el informe al departamento encargado de aprobar el mismo en el MAGAP

El informe que realiza la técnica designada por el MAGAP Agrónoma Cecilia Oña en el sector tiene que ser presentado en sus oficinas, para que la técnica que elaboro dicho informe y el departamento encargado hagan su debido análisis, en el cual se verifican: que el nombre no sea el mismo de otra asociación y si cumplen o no con los principales requisitos para conformarla.

El informe fue presentado el día 16 de Mayo en la Secretaria del MAGAP para que la persona encargada lo ingrese al sistema con el número de oficio respectivo.

6.10.2.4 Presentar el certificado emitido por el registro de la propiedad que certifique ser dueño del terreno al MAGAP

Después de que el informe ha sido debidamente revisado y aprobado por las autoridades del MAGAP, los interesados en formar la asociación deben presentar un certificado emitido por el registro de la propiedad, en el cual se indica y se confirma de que cada uno de los socios es propietario legal del terreno para el funcionamiento de la asociación y que se puede hacer uso del mismo sin ningún impedimento.

Esta actividad será cumplida en los próximos días y estará a cargo de la Junta Directiva.

6.10.3 Propagar la información de todo lo realizado para la creación y funcionamiento de la asociación

6.10.3.1 Realizar una reunión con las familias de la comunidad

Luego de cumplir con los requisitos solicitados y de haber mantenido un dialogo con la técnica designada con la directiva de la asociación, los mismos están en la

obligación de dar a conocer a la comunidad de todo lo realizado y explicar en forma detallada cada uno de los trámites efectuados y de la respuesta otorgada por los funcionarios del MAGAP, es así que la Junta directiva convoca a esta reunión para aclarar todas las dudas que aun tengan pendientes por aclarar. Esta reunión se la realizó el día 26 de junio del 2011 (ANEXO A8)

6.10.3.2 Dar a conocer en forma detallada de los recursos utilizados

Como es de responsabilidad de la junta directiva, el tesorero elegido por los socios procede a dar a conocer en forma detallada de los recursos económicos utilizados, en los trámites pertinentes de la creación de la asociación, con sus respectivos, respaldos de ser el caso. Esta actividad se la realizó el día 26 de junio del 2011

6.11 PROCESOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO.

Idea de la asociación para el acopio de leche fría

Los socios luego de haber cumplido con los requisitos solicitados y de quedar conformados como asociación agropecuaria, la junta directiva indica que la misma se dedicará al acopio, comercialización y transporte de leche fría que permita que los productores de la comunidad generen empleo y disminuyan de alguna manera los niveles de pobreza ingresando a la cadena de abastecimiento de las principales procesadoras lácteas las familias se enfocan en la empresa denominada AGSO.

Los socios para iniciar sus actividades en el centro de acopio de leche requerirán de los siguientes recursos:

Equipos de Oficina

En este rubro se incluye lo referente a los equipos necesarios para el funcionamiento del centro de acopio, los equipos serán los siguientes:

Tabla 28: Equipos de oficina

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Computadora	1	500	500
Impresora	1	100	100
Calculadora	1	25	25
			625

Muebles y Enseres

Un escritorio, una silla ergonómica también se requiere de un archivador para almacenar documentación y facturación etc. Se calcula un valor aproximado de 250 dólares

Tabla 29: Muebles y Enseres

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Escritorio	1	120	120
Silla de escritorio	1	50	50
Archivador	1	80	80
			250

Implementos y Equipo

Se debe tener en cuenta el equipo a adquirir indicando la función de cada uno de estos en la producción y en el proceso productivo

Durante la recolección de la leche, se requiere de los siguientes implementos:

Lactómetro o pistola: Refractómetro portátil para leche que comprueba el porcentaje de agua añadida a la leche, 0 – 20%: 0.2. Valor aproximado de \$250 dólares.
(ANEXO A9)

Termómetro Flotante: Posee un cubrimiento plástico y tiene una escala de 10°+110°C. Largo 280 mm, diámetro 28 mm. Valor incluido en el tanque de acero (ANEXO A10)

Tanque de Acero Inoxidable: Horizontal con capacidad de hasta 2.000 litros diarios que contiene el equipo de bombeo y enfriamiento hasta su transporte

Este equipo consta de:

- Unidad Condensadora.
- Motor Reductor
- Agitador
- Válvula de Entrada/Salida
- Regla Medidora
- Tabla de Calibración
- Empaques

Valor aproximado \$13.000 dólares (ANEXO A11)

Los tanques de enfriamiento poseen externamente un aislamiento (poliuretano expandido) que evita que el calor medioambiental penetre y caliente la leche ya enfriada, el gas refrigerante tiene su propio circuito que consta de un compresor eléctrico, tanque de almacenamiento del refrigerante, condensador, válvula de expansión y un sistema de regulación termostático. Los tanques de enfriamiento son generalmente en forma cilíndrica, dispuesto verticalmente u horizontalmente en acero inoxidable, para su uso alimenticio, la capacidad del tanque será de 2000 litros por día.

Además necesitarán de azadón, hoz, bomba de fumigar, escobas, palas, baldes, etc.

Tabla 30: Implementos y Equipos

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Azadón	10	4	40
Hoz	10	1,5	15
Bomba de fumigar	1	50	50
Escobas	3	2	6
Palas	4	6	24
Baldes	5	4	20
Lactómetro	1	250	250
Ekomilk	1	200	200
Tanque de acero inoxidable	1	13000	13000
			13605

Terreno e Infraestructura

La comunidad dispone de un local, que se va adecuar para el funcionamiento del centro de acopio, ubicado en el centro de la comunidad en el que se piensa hacer una división o adecuación, un cuarto para la oficina y uno para el tanque de acopio su manejo y su monitoreo.

Tabla 31: Terreno e Infraestructura

DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	PRECIO	TOTAL
Terreno	100	m2	0	0
Infraestructura oficina	30	m2	8	240
Infraestructura cuarto de acopio	70	m2	8	560
				800

Capital de trabajo

El Capital de Trabajo será aportado por los socios en efectivo: Cada uno aportará 400 dólares para un total de 8400 dólares.

Financiación para el centro de acopio

Para empezar a trabajar en el centro de acopio la Comunidad de Calamaca Grande hará una solicitud a la empresa productora de leche en polvo para ser ellos los proveedores directos de la leche fría para el funcionamiento del centro de acopio.

La Comunidad de Calamaca hace un pedido a la empresa AGSO, la misma que se compromete a financiar el 50% del costo del tanque de acero inoxidable para el acopio de leche

Por otra parte IEDECA financiará el 25% y los socios aportaran el 25% restante; el costo del tanque será de 13000 dólares, además los socios serán responsables de otros costos que serán necesarios para el correcto funcionamiento del mismo.

Costo de Materia Prima proyectada

La materia prima se receptorá de los las familias productoras de leche de la Comunidad que producen aproximadamente de 15 a 30 litros de leche al día que resulta un ingreso diario para sus familias y en días malos ellos generan alrededor de 10 a 15 litros por que no hay pasto bueno para el consumo de ganado.

Tabla 32: Costo de Materia Prima proyectada

Detalle	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Leche	Litros	157248	0,36	56609,3	59439,7	62411,7	65532,3	68808,9
SUBTOTAL				56609,3	59439,7	62411,7	65532,3	68808,9

Los costos de operación de materiales indirectos, e insumos serán constantes para los 5 años, mientras que en lo referente a mano de obra directa e indirecta irán variando de acuerdo a la necesidad que se presente en el transcurso del tiempo.

Tabla 33: Costo de Mano de Obra Directa proyectada

Cargo	Unidad	Sueldo/ Mensual	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Encargado del manejo del tanque	Sueldo	130	1560	1560	1560	1560	1560
SUBTOTAL			1560	1560	1560	1560	1560

Tabla 34: Costo de Mano de Obra Indirecta proyectada

CARGO	UNIDAD	SUELDO /MENSUAL	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Administrador del centro	SUELDO	245	2940	2940	2940	2940	2940
SUBTOTAL			2940	2940	2940	2940	2940

Tabla 35: Costo de Materiales Indirectos proyectados

Detalle	Unidad	Costo/ mensual	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Agua	m3	5	60	60	60	60	60
Luz	kW/h	35	420	420	420	420	420
Transporte	Sueldo	100	1200	1200	1200	1200	1200
SUBTOTAL			1680	1680	1680	1680	1680

Conductor-Técnico: Se encargará de la recolección de la leche del centro de Acopio el cual debe conocer las técnicas óptimas de recolección de leche para garantizar su calidad a las procesadoras

Para este cargo se requerirá de un conductor capacitado en buenas técnicas de manipulación de la leche, y que tenga experiencia de conducción de camiones.

Las principales funciones del conductor serán:

- Conducir el carro y estar pendiente de su presentación y mantenimiento.
- Realizar el proceso de recolección de la leche del centro de acopio.
- Realizar las pruebas de calidad del producto al momento de recolectarla.
- Prueba de acidez, de densidad y de temperatura.
- Entregar el producto de la manera más eficiente y rápida en las plantas procesadoras.
- Mantener el producto con las condiciones de calidad y los requerimientos y especificaciones que exigen las diferentes procesadoras.
- Entregar los cheques al centro de acopio de acuerdo a las condiciones estipuladas con el gerente de la AGSO

Inversión Total Inicial

Tabla 36: Inversión Total Inicial

CUADRO DE INVERSIÓN TOTAL INICIAL	
Total Inversión en Equipo y maquinaria	14480
Terreno e Infraestructura	800
Costo de Materia Prima	4717,44
Costo de mano de obra directa	130
Costo de mano de obra indirecta	245
Costo de materiales indirectos	140
Imprevistos 5%	1025,62
	20512,4

Tabla 37: Total costos de operación proyectados

	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Materia Prima	56609	59439,744	62411,7	65532,3	68808,9
Mano de obra directa	1560	1560	1560	1560	1560
Materiales indirectos e insumos	1680	1680	1680	1680	1680
Mano de obra indirecta	2940	2940	2940	2940	2940
TOTAL	62789	65619,744	68591,7	71712,3	74988,9

Tabla 38: Ventas Proyectadas

Detalle	Unidad	Cantidad	Costo	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
			Unitario					
Leche	Litros	157248	0,45	70761,6	74299,7	78014,7	81915,4	86011,2
TOTAL VENTAS				70761,6	74299,7	78014,7	81915,4	86011,2

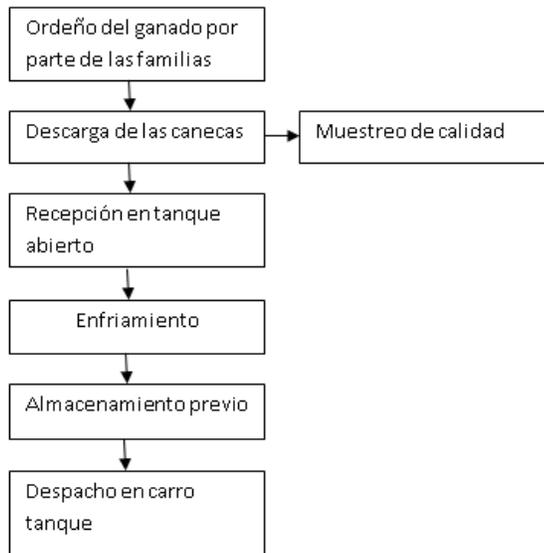
$$\text{Costo Unitario} = \frac{\text{Costo Total}}{\text{Unidades Producidas}} = 0,39$$

$$\text{Costo Beneficio} = \frac{\text{Beneficios}}{\text{Costo Total}} = 1,13$$

El costo por cada litro de leche producido va a ser de 0,39 ctvs.

Almacenamiento y enfriamiento eficiente de la leche

Gráfico 22: Proceso de acopio de leche fría



Después de seguir los procedimientos correctos de ordeño e higiene, enfriar rápidamente la leche a $4 - 3\text{ }^{\circ}\text{C}$ son la mejor manera de evitar el crecimiento microbiológico y cambios químicos. Es por eso que el ganadero deposita la leche en canecas para remitirlos hasta el centro de acopio para su enfriamiento y almacenamiento hasta que el camión de acero inoxidable pase a recolectar las leches destinadas a la planta de procesamiento.

La recolección de leche se hará a partir de las siete hasta las diez y treinta de la mañana, para ingresar al centro de acopio todas las personas involucradas en el proceso de recolección de leche deben usar la indumentaria apropiada para el efecto.

La leche es uno de los productos más importantes para el consumo humano. Su alta calidad es vital, y el enfriarla es una de las maneras más eficientes y más eficaces de mantener la frescura de la leche.

Control de la calidad de la leche

En el centro de acopio se hará un control diario con una pistola de prueba de alcohol para medir, la grasa, el peso, proteína y el agua. Y una vez a la semana y al azar el encargado de controlar la leche medirá través de una máquina llamada EKOMILK quien proporciona todos los datos anteriores descritos (ANEXO A12).

El encargado del manejo y mantenimiento del centro de acopio de leche previamente capacitado por la AGSO, conoce todos los pasos a seguir para comprobar si la leche cumple con lo siguiente:

La leche debe tener, grasa, densidad y proteínas aceptadas por la pistola de prueba de alcohol o por máquina EKOMILK, y no debe contener ni una sola cantidad de agua para tener una leche de buena calidad y apta para el consumo o para su procesamiento.

Transporte desde el centro de acopio hasta la planta o empresa procesadora

Una vez que la leche haya pasado las debidas pruebas y de encontrarse bajos los a 3 °C la leche está disponible en el tanque de acero inoxidable en el punto de recolección, puede ser llevada y transportada por el camión que de igual manera contiene un tanque de acero inoxidable para protegerlo del sol y mantenerlo a la temperatura recomendada hasta que llegue a su lugar de destino en este caso a Machachi a la AGSO.

Ingresos obtenidos con el centro de acopio

El costo por litro de leche que la empresa AGSO va a cancelar a las familias de la comunidad será de 45 ctvs. por cada litro valor con el que las familias están de acuerdo y completamente satisfechas, ya que antes estas familias vendían el litro de

leche a un valor de 25 ctvs. cantidad bien diferente a la propuesta por la empresa o peor aún los camioneros recolectores de leche que se llevaban la misma no le pagaban, ahora con el centro de acopio tienen su ingreso seguro.

De los cuales 36 ctvs. por litro se le cancelará a las familias que producen la leche, los 9 ctvs. serán utilizados para gastos de agua, luz, pago de la persona encargada del mantenimiento y control del centro de acopio y para el chofer que recolecta todos los días la leche fría del centros de acopio.

Ventajas logísticas

Transportar la leche fría desde el tanque de almacenamiento de un centro de recolección tiene muchas ventajas.

Permitirá a la planta organizar un sistema eficaz de recolección y transporte.

Cuando se ha enfriado la leche, podrá ser retirada en el centro de recolección a cualquier hora del día, sin riesgo de que se arruine. En contraste, la leche que no era enfriada debía ser recolectada inmediatamente después de ordeñada, lo que les lleva a las horas pico en la operación.

Consumidor

Aunque la producción ha mostrado un aumento según los habitantes de la comunidad, el consumo se comporta de manera diferente, y es por eso que estos productores de leche preferían vender el producto a los intermediarios los mismos que no pagaban un precio adecuado, es por esta razón que estas familias deciden asociarse para crear un centro de acopio de leche fría en el cual los socios y las familias en general puedan dejar la leche para su venta a un precio que satisfaga sus expectativas, ya que el consumidor de la leche va ser directamente la AGSO.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Bibliográficas:

ARMANDO Elizalde, en su tesis Propuesta para mitigar los niveles de pobreza en la comunidad ecuatoriana que afecta a la seguridad del Ecuador, 2007

ARMIJOS F. Lilibeth – Ordoñez V. Andrea, en su tesis El desempleo e inactividad de la población juvenil en Ecuador, 2010

BOSCH Antoni, Macroeconomía, Tercera Edición, (1992-82)

ENCARNACIÓN M. Jeannette – Mora C. Kerly, en su tesis Estudio del desempleo en el Ecuador en el periodo 200-2006)

HERRERA E. Luis – Medina F. Arnaldo – NARANJO L. Galo, Tutoría de la Investigación Científica, (2004 – 37- 168)

MANKIWI Gregory, Principios de Economía, Cuarta Edición, (2008-424)

MORELL Antonio, La legitimización social de la pobreza, Primera Edición (2002-65)

PARKIN Michael, Economía, Sexta Edición, México (2004-463)

RAMOS A Stalin, en su tesis Como disminuir la pobreza de la sociedad ecuatoriana para fomentar el desarrollo y bajar los niveles de inseguridad nacional, Ecuador 2001.

SACHS D. Jeffrey, El fin de la pobreza, Primera Edición, (2007-51)

SAMUELSON Paul – William D. Nordhaus, Economía, Decimoctava edición (2002-575)

SCHETTINO Macario, Introducción a la Economía, Primera Edición (2002- 3)

SELDON Arthur, Diccionario de Economía (2002 440 – 447)

SHEPPARD David – Díaz Rafael, El desempleo y el futuro del trabajo, Primera Edición, (1999-60)

TORO C. Daniela, en su tesis La respuesta de la Economía social al desempleo juvenil, Venezuela 2001.

Web grafía

[WWW.EUMED.NET/ BIBLIOTECA DE ECONOMIA](http://WWW.EUMED.NET/BIBLIOTECA_DE_ECONOMIA)

WWW.UTA.EDU.EC/COBUEC

WWW.SUPERINTENDENCIADECOMPANIAS.GOV.EC

WWW.MCPEC.GOV.EC

ANEXOS

Familias mayoritariamente indígenas



Modelo de encuesta

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA ECONOMIA**

Encuesta dirigida a los habitantes de la Comunidad Calamaca Grande

Objetivos de la encuesta: Conocer acerca de la realidad actual del desempleo y los niveles de pobreza

FORMULARIO PARA LA ENCUESTA

Marque con una X, la respuesta que crea conveniente(una sola respuesta de ser posible)

Conteste con la mayor veracidad posible

1.- ¿Cuenta su hogar por lo menos con dos estos servicios básicos (agua, energía eléctrica, teléfono) para su subsistencia?

SI

NO

2.- ¿Su casa cuenta con espacios exclusivos para, sala, cocina, baño y dormitorios?

SI

NO

3.- ¿De los siguientes alimentos evalué la frecuencia de consumo en la semana?

Leche	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()	7 ()
Carne	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()	7 ()
Legumbres	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()	7 ()
Arroz	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()	7 ()

4.- ¿Cuál es el nivel educativo de su familia?

Padre Ninguno () Primaria () Secundaria () Superior Universitario ()

Madre Ninguno () Primaria () Secundaria () Superior Universitario ()

Hijos Ninguno () Primaria () Secundaria () Superior Universitario ()

5.- ¿Usted y su familia tienen fácil acceso a un centro de salud?

SI

NO

6.- ¿Algún miembro de su familia se encuentra desempleada por más de una semana?

SI

NO

7.- ¿Según Ud. a qué factores se debe la falta de empleo en su comunidad?

Falta de fuentes de empleo

Falta de educación

Falta de organización por parte de sus dirigentes

Autoempleo

8.- ¿Del año 2008 al 2010 usted cree que el desempleo en su comunidad ha sido?

Mayor

Igual

Menor

9.- ¿Actualmente usted se encuentra trabajando en actividades fuera de su comunidad?

SI

NO

10.- ¿El ingreso que usted percibe le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas?

SI

NO

11.- ¿Cree usted que la falta de empleo ha sido la principal causa para que exista pobreza en su comunidad?

SI

NO

12.- ¿En qué nivel de pobreza considera que se encuentra usted y su familia?

Pobreza Extrema

Pobreza Moderada

13.- ¿A qué actividad se dedica dentro de su comunidad?

Crianza de animales menores

Crianza de ganado

Producción agrícola

14.- ¿Tiene dificultades para comercializar los productos que produce?

SI

NO

15.- ¿Estarían interesados en formar una asociación agropecuaria para disminuir el desempleo en su comunidad y facilitar el proceso de comercialización de sus productos?

SI

NO

Comunidad de Calamaca Grande



Sociabilización con las familias de la Comunidad



Al lado derecho de pie el Sr. Miguel Ángel Cayambe Presidente de la Junta Parroquial y al lado izquierdo de pie el Sr. Emilio Guerrero Presidente de la Comunidad de Calamca Grande

Acta Constitutiva de la Asociación

**ACTA CONSTITUTIVA DE LA “ASOCIACION AGROPECUARIA PARA
EL CENTRO DE ACOPIO DE LECHE FRIA” EN LA COMUNIDAD DE
CALAMACA GRANDE DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO**

ACTA FUNDACIONAL

En la Provincia de Tungurahua, Parroquia de San Fernando en la Comunidad de Calamaca Grande a los 18 días del mes de abril del año 2011 a las nueve horas y quince minutos de la mañana, en la casa comunal de la comunidad, ubicada al occidente de la ciudad de Ambato a 22 km de distancia, su acceso es por la vía Flores, antigua vía a Guaranda se encuentran reunidos los señores que a continuación se detallan:

Nombres Apellidos	Nacionalidad	Domicilio
Sra. Manuela Quisintuña	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Emilio Guerrero	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Segundo Freire	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sra. Ofelia Espín	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Jaime López	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sra. Teresa Poaquiza	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sra. María Chimborazo	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. José Mazabanda	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Anselmo Sisa	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Daniel Poaquiza	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Segundo José Punina	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Esteban Punina	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sra. Ilda Poaquiza	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sra. Rosa Lisintuña	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Emilio Pacha	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande

Sr. Mentor Freire	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sra. Juana Punina	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sra. María Poaquiza	Ecuatoriana	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Segundo Punina	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Armando Azas	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande
Sr. Gregorio Tixilema	Ecuatoriano	Comunidad de Calamaca Grande

Para tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum
- Palabras de bienvenida del Presidente de la Comunidad
- Elección de la Directiva
- Lectura y aprobación del acta
- Resoluciones

Los señores que se encuentran en la casa comunal disponen que se trate el primer punto.

Constatación del quórum

El Sr. Presidente de la Comunidad procede a constatar la asistencia de los Sres. socios e indica que se puede continuar con los demás puntos por encontrarse el 100% de los asociados.

Palabras de bienvenida del Presidente de la Comunidad

El Sr. Emilio Guerrero presidente de la Comunidad procede a dar la bienvenida a los socios presentes, técnica del MAGAP, agradeciendo por la colaboración, dedicación y por el tiempo brindado para la reunión, expresando que el motivo de encontrarse reunidos es para ponerse de acuerdo en la creación de un asociación agropecuaria para el centro de acopio de leche fría, por otra parte exponiendo los requisitos con los que hay que cumplir para la creación de la misma y para el financiamiento e implantación del centro de acopio

Palabras por parte de la técnica del MAGAP

La agrónoma Cecilia Oña toma la palabra e indica que para cumplir con uno de los requisitos pedidos por el MAGAP, las familias de la comunidad o futuros socios deben encontrarse sociabilizados, es decir que todas las familias que integran la asociación no deben tener ninguna clase de enemistad, mejor aún todos deben velar por el beneficio de la colectividad, por otra parte estas personas deben tener claro los fines que desean alcanzar con la asociación

Elección de la Directiva

La Sra. Técnica del MAGAP indica que para proceder legalmente con la asociación se debe contar con una Junta directiva que represente a la asociación y propone que se proceda con la elección de la misma, los señores socios proponen los nombres, y eligen por unanimidad de los reunidos a sus representantes legales, quedando de la siguiente manera:

Presidente:	Sr. Emilio Guerrero
Vicepresidente:	Sr. Daniel Poaquiza
Secretario:	Sr. Asdrubal López
Tesorero:	Sra. Manuela Quisintuña
Vocales:	Sr. Hilario Freire Sra. Ofelia Espín

Las personas designadas son mayores de edad y con domicilio en la Comunidad de Calamaca Grande de la Parroquia San Fernando, del Cantón Ambato y manifestaron su aceptación al cargo que se les ha asignado.

Cada uno de los que resultaron electos, proceden a dar sus palabras de agradecimiento por la confianza depositados en ellos, prometiendo que cumplirán con todo lo designado a su cargo y con su representación, que lucharán por el

progreso de la comunidad y que rendirán cuenta de todo lo realizado en beneficio de la misma.

Lectura y aprobación del acta

El Sr. Presidente de la comunidad procede a leer el acta y resuelve lo siguiente:

Resoluciones

Los futuros socios resuelven constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica respaldados por el MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) reguladora del Derecho de Asociación Agropecuaria que se denominará “Asociación Agropecuaria de la comunidad de Calamaca Grande para el acopio de leche fría”

Los socios resuelven por unanimidad, aprobar el acta de constitución y aceptando todo lo propuesto en la misma

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las tres de la tarde con treinta y cinco minutos, del veinte de marzo del año 2011

Y firmando para su constancia las siguientes personas:

Presidente.

Vicepresidente.

Secretario.

.....

.....

.....

Sr. Emilio Guerrero

Sr. Daniel Poaquiza

Sr. Asdrúbal López

Estatutos de la Asociación

**ESTATUTOS DE UNA ASOCIACION AGROPECUARIA “PARA
EL CENTRO DE ACOPIO DE LECHE FRÍA” EN LA COMUNIDAD
DE CALAMACA GRANDE DE LA PARROQUIA SAN
FERNANDO**

Artículo 1.- Animo de asociarse y estatutos

Los comparecientes en su propio nombre y las personas que concurren por representación en este acto, han acordado asociarse entre sí para establecer una Sociedad Agropecuaria dedicada al acopio de leche fría, la cual se regirá por lo siguiente:

CAPÍTULO I

**DENOMINACIÓN, RESPONSABILIDAD, OBJETO, DOMICILIO Y
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Artículo 2.- Denominación y régimen

La sociedad se denominará ACALF (Asociación Agropecuaria para el centro de acopio de leche fría de la comunidad de Calamaca Grande) ACALF (en adelante, para los efectos de estos estatutos), se constituye bajo el régimen del MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) y se rige por las cláusulas y estatutos que se expresan, por las disposiciones del MAGAP y demás normas legales que en el futuro se dicten para esta clase de sociedades y que le fueren aplicables.

Artículo 3.- Responsabilidad Limitada

La responsabilidad de los socios se limita al valor de sus aportes. De otra parte, la responsabilidad de la ACALF para con terceros se encuentra limitada al monto del patrimonio social.

Artículo 4.- Objeto social

La ACALF tendrá por objeto principal:

- 1) Desarrollar actividades de pasto de ganado y comercialización del siguiente producto específicamente la leche fría sin ningún proceso.
- 2) Prestar los servicios comunes que sirvan para finalidad enunciada en el numeral anterior, tales como selección, clasificación, limpieza, conservación, del ganado para su ordeño
- 3) Asesorar a sus socios en la producción, especialmente en lo que respecta obtener mayor rendimiento y calidad, de acuerdo con las necesidades de la demanda en los mercados.
- 4) Facilitar la obtención de crédito y asistencia técnica para sus socios.
- 5) Prestar los servicios que sean necesarios con la finalidad de obtener la reducción de los costos de producción de leche de sus socios.
- 6) Ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social

Artículo 5.- Domicilio social

La sociedad establece su domicilio en la comunidad de Calamaca Grande, en la parroquia de San Fernando del Cantón Ambato, de la provincia de Tungurahua

Artículo 6.- Término de duración

La duración de la ACALF será indefinida.

CAPITULO II

DEL CAPITAL SOCIAL

Artículo 7.- Capital Inicial

EL capital inicial de ACALF se fija en 630 dólares, que corresponderá a 30 dólares por cada uno de los socios, que será propio e independiente y podrá aumentarse o disminuirse en virtud de la correspondiente reforma estatutaria, aprobada y formalizada

Artículo 8.- Plazo para el pago.

El patrimonio será pagado en un cien por ciento de su valor en el momento de constitución de la sociedad, en un plazo máximo que no podrá exceder de diez días contados a partir de la fecha que se fije para empezar con los trámites para la constitución de la misma

CAPÍTULO III

DE LOS SOCIOS

Artículo 9.- Socios y cuotas que suscriben.

Son socios de la ACALF las siguientes personas, quienes entregan sus cuotas correspondientes que se indica al frente de cada uno, con su correspondiente valor:

Socio	Cuota
Sra. Manuela Quisintuña	30dólares
Sr. Emilio Guerrero	30 dólares
Sr. Segundo Freire	30 dólares
Sra. Ofelia Espín	30 dólares
Sr. Jaime López	30 dólares
Sra. Teresa Poaquiza	30 dólares
Sra. Francisca Chimborazo	30 dólares

Sr. José Mazabanda	30 dólares
Sr. Anselmo Sisa	30 dólares
Sr. Daniel Poaquiza	30 dólares
Sr. Segundo José Punina	30 dólares
Sr. Esteban Punina	30 dólares
Sra. Ilda Poaquiza	30 dólares
Sra. Rosa Lisintuña	30 dólares
Sr. Emilio Pacha	30 dólares
Sr. Mentor Freire	30 dólares
Sra. Juana Punina	30 dólares
Sra. María Poaquiza	30 dólares
Sr. Segundo Punina	30 dólares
Sr. Armando Azas	30 dólares
Sr. Gregorio Tixilema	30 dólares

Generando un total de 630 dólares

Artículo 10.- Para ser socio.

Para ser socio es indispensable poseer y demostrar cualquiera de las siguientes calidades:

- 1) Ser persona natural y ostentar la condición de agropecuaria, ser propietario, poseedor, tenedor o arrendatario de terrenos, animales de especie menor o mayor.
- 2) Ser persona natural y ostentar la condición de trabajador agrícola, o
- 3) Ser persona jurídica de carácter privado dedicada a la comercialización de productos agrícolas
- 4) Además de las anteriores calidades, es necesario satisfacer puntualmente la cuota correspondiente de participación de 30 dólares por socio.

Artículo 11.- Ingreso de socios.

La ACALF después de constituirse con los socios fundadores estará abierta a la incorporación de nuevos socios, cumpliendo los requisitos y formalidades señalados en la ley y en estos Estatutos.

La admisión de los nuevos socios será aprobada por la asamblea general, teniendo en cuenta la capacidad de comercialización actual o previsible de la sociedad, así como la de sus instalaciones.

El ingreso de un socio entrará en vigor en la fecha que determine la asamblea general

Artículo 12.- Libro de registro de socios.

La sociedad llevará un libro de registro de socios, registrado en el MAGAP, en el que se anotarán, al respecto de cada uno, el nombre, nacionalidad, domicilio, documento de identificación, calidad que ostenta para ser socio de la suma pendiente de pago o de si están pagadas en su totalidad.

Artículo 13.-Derechos de los socios.

Cada uno de los socios tendrá derecho a:

- 1) Tomar parte en las asambleas generales con voz y voto conforme a lo establecido en estos estatutos.
- 2) Elegir y ser elegido para el desempeño de los cargos sociales.
- 3) Obtener información sobre la marcha y operaciones de la sociedad, para lo cual deberán hacer solicitudes concretas y por escrito a los correspondientes órganos de administración.
- 4) Vender sus productos a la ACALF y recibir el precio de lo vendido, de acuerdo a las reglamentaciones establecidas por la sociedad.
- 5) Recibir las ganancias o beneficios comunes, proporcionales a su participación.

- 6) Impugnar los acuerdos sociales que sean contrarios a las leyes o estatutos de la sociedad o que sean lesivos para los intereses de ésta en beneficio de algún socio.
- 7) Decidir sobre el retiro y exclusión de socios.
- 8) Resolver sobre todo lo relativo a la cesión de cuotas, así como a la admisión de nuevos socios.
- 9) Y todos los demás derechos reconocidos en la ley que rige a las sociedades y lo establecido en estos estatutos.

Artículo 14.- Obligaciones de los socios.

Cada uno de los socios está obligado a:

- 1) Pagar puntualmente su cuota de participación en el capital social y cumplir las obligaciones de contenido personal o económico que impongan estos estatutos o la asamblea general.
- 2) Acatar los acuerdos, decisiones e instrucciones adoptados o impartidos por los órganos de la ACALF
- 3) Realizar todas las actividades necesarias para contribuir, desde su calidad de socio, a la realización del objeto social.
- 4) Pagar los nuevos aportes que sean decretados por la asamblea general con el fin de aumentar el capital social.
- 5) Vender su producción a la ACALF de acuerdo con los términos señalados, los productores podrán vender su leche a un costo de 38 ctvs. por litro
- 6) Aplicar las reglas, métodos e instrucciones que adopten los órganos de ACALF con el fin de mejorar la calidad de los productos y adaptar su oferta a las exigencias del mercado.
- 7) Someterse a la verificación del cumplimiento de la obligación señalada en el numeral anterior

8) Facilitar los gastos que le soliciten los órganos de la ACALF en cuanto al desarrollo y volumen de la producción.

9) Cumplir los demás deberes que, en general, se deriven de su condición de socios, al tenor de la ley y de los presentes estatutos.

Artículo 15.- Retiro de los socios.

Son causales de retiro de un socio:

1) El hecho de perder las calidades exigidas en los artículos de estos estatutos.

2) La transmisión total de su participación por acto "inter vivos"

3) La separación voluntaria, presentada de buena fe y en circunstancias que no ocasionen dificultades graves a la sociedad.

4) La exclusión forzosa, por falta a alguno de los estatutos

Artículo 16.- Retiro voluntario.

Las solicitudes de separación voluntaria de los socios se presentarán por escrito al presidente de la ACALF. Este dará traslado de la solicitud a la junta directiva, para que estudie la solicitud y convoque a la asamblea general a reunión con el fin de decidir si la separación del socio es aprobada por la asamblea general, en la misma decisión deberá fijarse la fecha de su efectividad y se ordenará seguir el procedimiento para el retiro.

Artículo 17.- Causales de exclusión forzosa.

Son causales para excluir a un socio las siguientes:

1) El desarrollo por el socio de actividades que puedan perjudicar los intereses económicos o el prestigio de la ACALF en especial la competencia desleal y la conducta fraudulenta en la entrega de productos.

2) El incumplimiento del socio tanto en sus aportes dinerarios como en los aportes en especie, cuando éstos se estipulen.

3) El reiterado incumplimiento por el socio de sus obligaciones legales, estatutarias y de los programas de operación puestos en vigencia por los órganos de administración.

4) El desacato grave y doloso a los acuerdos y disposiciones de los órganos de la ACALF.

5) La práctica de actividades especulativas o contrarias a ley, al amparo de su condición de socio.

Artículo 18.- Procedimiento para la exclusión forzosa.

Para la exclusión forzosa de un socio la junta directiva adelantará la investigación previa que sea procedente, con audiencia del socio presuntamente culpable, y si de lo averiguado se dedujere su responsabilidad, a juicio de la junta directiva, ésta formulará la propuesta de retiro a la asamblea general, para lo cual la citará a reunión para que adopte la decisión.

La decisión de exclusión se adoptará por la asamblea general con el voto favorable de un número de socios que represente la mayoría absoluta de la asociación

En ella se fijará la fecha de retiro y se ordenará seguir el procedimiento determinado para el mismo

Artículo 19.- Transmisión de cuotas en caso de fallecimiento de un socio.

La ACALF continuará con uno o más herederos del socio difunto. Mientras la sucesión se encuentre ilíquida, los derechos serán ejercidos de acuerdo con las disposiciones pertinentes de los códigos Civil y de Comercio para la representación de la herencia. Una vez adjudicadas las cuotas sociales, si el heredero o herederos no reúnen las condiciones personales exigidas para sustituir a su causante como socio de la ACALF, el presidente de la misma

expondrá de presente esta circunstancia para que presenten su solicitud de retiro a la asamblea y se siga el procedimiento para su exclusión

Artículo 20.- Opción de compra.

Una vez la asamblea general apruebe el retiro o exclusión de un socio, dentro de los quince días comunes siguientes la sociedad, por intermedio de la junta directiva , ofrecerá las respectivas cuotas a los demás socios para que manifiesten, dentro de los quince días comunes siguientes, si desean adquirirlas a prorrata de su participación en el capital social

Artículo 21.- Modificaciones del capital por ingreso y retiro de socios.

Las decisiones sobre ingreso, retiro o exclusión de socios que impliquen un aumento o disminución del capital social, se adoptarán reflejando la variación que represente en éste y estableciendo la nueva cuantía, para lo cual se hará la modificación estatutaria correspondiente.

CAPÍTULO IV

DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN Y GOBIERNO DE LA ACALF

Artículo 22.- Son órganos de gobierno de la ACALF:

- 1) La asamblea general.
- 2) La junta directiva.

SECCION PRIMERA

ASAMBLEA GENERAL

Artículo 23.- Conformación.

La asamblea general la constituyen los socios reunidos con el quórum y en las condiciones previstas en estos estatutos.

Para tener derecho a asistir y votar en la asamblea es necesario haber pagado el aporte social en la forma y época convenidas.

Artículo 24.- Clases de reuniones y convocatoria.

Las reuniones de la asamblea general pueden ser ordinarias o extraordinarias. La convocatoria se hará mediante aviso que se fijará en lugares públicos de la comunidad o por medio de parlantes con tal fin. Cuando se tratase de asamblea extraordinaria, en el aviso debe insertarse el orden del día. La convocatoria para reuniones ordinarias deberá hacerse con no menos de quince días hábiles de anticipación. La convocatoria para las reuniones extraordinarias se hará en la misma forma que para las ordinarias, pero con una anticipación de cinco días comunes, a menos que en ellas hayan de aprobarse cuentas y balances generales de fin de ejercicio, pues entonces la convocatoria se hará con la misma anticipación prevista para las ordinarias.

Artículo 25.- Reuniones ordinarias y por derecho propio.

Las reuniones ordinarias se celebrarán por lo menos una vez al año dentro de los tres primeros meses siguientes al vencimiento del ejercicio social. Si convocada la asamblea ésta no se reuniere, o si la convocatoria no se hiciere con la anticipación señalada, entonces se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril a las 10 a.m. en las oficinas de la administración del domicilio principal de la ACALF

Artículo 26.- Objeto de las reuniones ordinarias.

Las reuniones ordinarias tendrán por objeto examinar la situación de la sociedad, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la compañía, considerar las cuentas y balances del último ejercicio y acordar

todas las providencias necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Artículo 27.- Objeto de las reuniones extraordinarias y personas que pueden convocarlas.

Las reuniones extraordinarias se efectuarán cuando las necesidades imprevistas o urgentes de la compañía así lo exijan, por convocatoria de la junta directiva, del gerente o a solicitud de un número plural de socios representantes de la décima parte por lo menos del capital social.

Artículo 28.- Lugar de las reuniones

Las reuniones de la asamblea se efectuarán en el domicilio social. Sin embargo, podrá reunirse válidamente cualquier día y en cualquier lugar, sin previa convocatoria, cuando se hallare representada la totalidad de los socios.

Artículo 29.-Derecho a asistir a las reuniones mediante apoderado.

Todo socio podrá hacerse representar en las reuniones de la asamblea general mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la fecha de la reunión para la cual se confiere. El poder otorgado podrá comprender dos o más reuniones de la asamblea general.

Artículo 30.- Quórum para deliberar y mayoría decisoria.

Tanto en las sesiones ordinarias como en las extraordinarias la asistencia de cuando menos la mitad de los socios hábiles, ya sea que concurren personalmente o mediante apoderado, constituirá quórum para deliberar en asamblea general. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los votos de los asistentes a la respectiva reunión, teniendo en cuenta que, según la ley y estos

estatutos, a cada cuota le corresponderá un voto en la asamblea general

Artículo 31.- Mayoría decisoria para adoptar reformas estatutarias.

Las decisiones sobre reformas de los estatutos de la ACALF deberán ser adoptadas con el voto favorable de la mitad más una de las cuotas que conforman la totalidad de los socios.

Artículo 32.- De las actas.

Las decisiones de la asamblea general se harán constar en actas aprobadas por la misma, o por las personas que se designen en la reunión para tal efecto, y firmadas por el presidente y el secretario de la asamblea, en las cuales deberá indicarse su número, lugar, la fecha y hora de la reunión; el número de cuotas del capital social; la forma y antelación de la convocatoria; la lista de los asistentes con indicación del número de cuotas propias o ajenas que representen; la indicación de las personas que actuaron como presidente y secretario; los asuntos tratados; las decisiones adoptadas con los votos emitidos en favor, en contra, o en blanco; las constancias escritas presentadas por los asistentes durante la reunión; las designaciones efectuadas, y la fecha y hora de su clausura.

Artículo 33.- Funciones de la Asamblea General

Son funciones de la asamblea general de la ACALF:

- 1) Elegir y remover a los miembros de la junta directiva, con sus respectivos suplentes, y fijarles los honorarios de acuerdo con la limitación fijada.
- 2) Estudiar y aprobar las reformas de los estatutos.
- 3) Adoptar las medidas que exigiere el interés de la sociedad.

- 4) Examinar, aprobar o improbar las cuentas que deban rendir los administradores.
- 5) Disponer la manera como se aplicarán los excedentes del ejercicio anual.
- 6) Resolver sobre la admisión y el retiro o exclusión de los socios.
- 7) Determinar la disolución de la sociedad, designar el liquidador y aprobar la cuenta final de liquidación.
- 8) Adoptar todas las medidas que reclamen el cumplimiento de los estatutos y el interés común de los asociados.
- 9) Delegar en la junta directiva aquellas facultades que estime convenientes y sean delegables.

SECCIÓN SEGUNDA

JUNTA DIRECTIVA

Artículo 34.- Conformación.

La junta directiva se compone de Presidente, Secretario, Tesorero y de los vocales que sean necesarios.

Miembros, quienes tendrán un suplente personal cada uno. El presidente de la sociedad tendrá voz y voto en las reuniones de la junta directiva

Artículo 35.- De la Junta Directiva

El Órgano de Representación, que normalmente se llama Junta Directiva, es el encargado de gestionar la Asociación entre Asambleas, y sus facultades se extenderán, con carácter general, a todos los actos propios de las finalidades de la asociación, siempre que no requieran, conforme a los Estatutos, autorización expresa de la Asamblea.

Los miembros de la Junta Directiva se nombrarán por la Asamblea General y su actuación será fiscalizada por ella. A la Junta Directiva

le corresponde también la administración de los bienes que integran el patrimonio social, regulando la vida de la asociación en todos sus aspectos y el uso de sus derechos por sus socios

Artículo 36.- Funciones de la Junta Directiva:

- 1) Velar por el cumplimiento de los fines de la Asociación.
- 2) Coordinar e impulsar las actividades de las comisiones,
- 3) Ejecutar las decisiones de la Asamblea General,
- 4) Organización de actividades,
- 5) Administrar la asociación y dirigir el trabajo administrativo que ésta genera,
- 6) Elaborar la memoria de actividades
- 7) Representar a la asociación ante la opinión pública.

Artículo 37.- Período de duración

El período de duración de los miembros principales y sus suplentes en la junta directiva será de un (1) año, y unos y otros podrán ser reelegidos o removidos, en cualquier momento, por decisión de la asamblea general.

Artículo 38.- Reuniones.

La junta directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada mes y podrá reunir-se, además, en cualquier momento, cuando así lo soliciten dos de sus miembros que actúen como principales.

Artículo 39.- Quórum y mayoría decisoria.

La junta directiva deliberará y decidirá válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

Artículo 40.- Regla general sobre atribuciones.

La junta directiva tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o Contrato comprendido

dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines.

Artículo 41.- Citación a reuniones.

La citación o convocación de la junta directiva. Se hará personalmente a los principales y también a los suplentes de quienes estén ausentes o impedidos para actuar o manifiesten, al hacérseles la citación, que no habrán de concurrir a la reunión.

PRESIDENTE

Artículo 42.- Son funciones del Presidente las siguientes:

- 1) Ostentar la representación legal de la asociación,
- 2) Convocar y presidir las asambleas o las juntas directivas,
- 3) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos adoptados por las asambleas o las juntas directivas,
- 4) Ordenar el pago de deudas contraídas,
- 5) Autorizar las actas, certificaciones y demás documentos oficiales de la asociación.

VICEPRESIDENTE

Artículo 43.- Son funciones del Vicepresidente

El presidente será el encargado de reemplazar al presidente en caso de su ausencia cumpliendo con todas las funciones designadas por la junta directiva para el presidente

SECRETARIO

Artículo 44.- Son funciones del Secretario:

- 1) Levantar actas de las sesiones de las asambleas y reuniones
- 2) Asistir al presidente para fijar el orden del día
- 3) Recibir y tramitar las solicitudes
- 4) Llevar y custodiar los libros oficiales, registros y archivos
- 5) Expedir las certificaciones.

TESORERO

Artículo 45.- Son funciones del Tesorero:

- 1) Efectuar la recaudación de cuotas,
- 2) Elaboración de presupuestos, balances e inventarios para su aprobación
- 3) Realizar los pagos ordenados por el Presidente
- 4) Custodiar los registros contables y los justificantes de pago.
- 5) Responder en caso de negligencia en su cargo
- 6) Firmar todos los documentos necesarios junto con el presidente
- 7) Emitir recibos de todo el dinero recibido por parte de los socios

CAPITULO VII

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACALF

Artículo 46.- Causales de disolución. La ACALF se disolverá por las siguientes causales:

1. Por la imposibilidad de desarrollar la asociación agropecuaria o por la terminación de la misma.
2. Por la reducción del número de socios a menos de once que es lo aprobado por el MAGAP para su constitución.
3. Por decisión de la asamblea general, adoptada de acuerdo a la ley y los estatutos.
4. Por la ocurrencia de pérdidas que disminuyan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento del capital social.
5. Por las demás causales expresamente previstas en la ley.

Artículo 47.- Adopción de la decisión de liquidar la sociedad.

La decisión de la asamblea de acordar la disolución de la sociedad deberá adoptarse en reunión expresamente convocada

para tal efecto y será adoptada con el voto favorable de la mayoría absoluta de los socios.

Artículo 48.- Pago del capital social.

De la parte que cada socio se ha obligado a suscribir, cada uno de ellos ha pagado, en la fecha de constitución de la sociedad según art.9

Ambato 25 de Abril del 2011

Solicitud dirigida al director del MAGAP

Ambato 2 de Mayo del 2011

Ing. Fabián Valencia

DIRECTOR TÉCNICO DEL AREA DEL MAGAP DE TUNGURAHUA

Presente.-

De nuestra consideración:

Los Sres. Emilio Guerrero y Asdrúbal López tenemos la complacencia de dirigirnos a usted como Presidente y Secretario provisionales respectivamente de la “Asociación Agropecuaria para el Centro de Acopio de leche fría” de la Comunidad de Calamaca Grande cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con el fin de solicitarle de la manera más comedida se nos facilite la aprobación para la constitución de la Asociación antes mencionada, después de la revisión de los departamentos responsables, para lo cual anexamos toda la documentación solicitada por el MAGAP y presentada en las oficinas de secretaria de la misma.

Por lo antes expuesto y esperando su respuesta de la manera más segura, los representantes de la Directiva Provisional le anticipa nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

.....
Sr. Emilio Guerrero
PRESIDENTE PROVISIONAL

.....
Sr. Asdrúbal López
SECRETARIO PROVICIONAL

Reunión con las familias de la Comunidad



ANEXO A – 9

Lactómetro o Pistola



ANEXO A – 10

Termómetro Flotante



ANEXO A – 11

Tanque de hacer inoxidable



ANEXO A – 12

Ekomilk

